

Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de Carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca

Reporte 1. Plan de trabajo
Ajuste de la metodología y cronograma

Comunidad Fonseca 180°



Contenido

| | | |
|------------|---|----|
| 1. | Plan de trabajo: ajuste metodología y cronograma de trabajo | 3 |
| 1.1 | Revisión y validación de la metodología | 3 |
| 1.1.1 | Enfoque metodológico | 3 |
| 1.1.2 | Identificación de actividades orientadas a los objetivos | 4 |
| 1.1.3 | Formas, métodos, técnicas y productos para cada fase | 7 |
| 1.2 | Plan de trabajo, fechas límite y resultados previstos | 33 |
| 1.2.1 | Desglose de actividades, duración y relaciones | 34 |
| 1.2.2 | Responsables de las actividades | 41 |
| 1.2.3 | Requerimientos de participación del BCIE y Comité Técnico. | 44 |
| 1.2.4 | Productos a obtener en cada fase y fecha de entrega de los informes | 46 |
| 1.2.5 | Organización técnica y administrativa | 48 |
| 1.3 | Recopilación y análisis de la información disponible y recogida en campo | 50 |
| 1.3.1 | Listado de información disponible | 50 |
| 1.4 | Reconocimiento territorial | 50 |
| 1.4.1 | Agenda e itinerario de primera visita 23 a 27 de abril de 2018 | 50 |
| 1.4.2 | Agenda e itinerario propuestos para la segunda visita (21 a 26 de mayo de 2018) | 55 |
| 1.5 | Mapeo de Actores Clave | 58 |
| 1.6 | Definición del Área de Influencia del Golfo de Fonseca | 61 |
| 1.6.1 | Topografía y características geomorfológicas | 61 |
| 1.6.2 | Cuencas hidrográficas | 63 |
| 1.6.3 | Red de comunicación y transporte | 65 |
| 1.6.4 | Red de asentamiento humanos y municipios costeros | 65 |
| 1.6.5 | Límites políticos administrativos | 67 |
| 1.6.6 | Delimitación del área de estudio | 67 |

1. Plan de trabajo: ajuste metodología y cronograma de trabajo

El objetivo del primer entregable de la elaboración del Plan Maestro de proyectos de inversión y desarrollo económico de carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca consiste en la revisión y ajuste del Plan de Trabajo con ajustes del equipo de trabajo, cronograma de tareas y metodología. Así mismo, se incluyen los primeros trabajos de reconocimiento territorial y el primer contacto con actores locales.

Por último, el reporte incluye la delimitación del área de estudio, con un análisis multicriterio preliminar de la región del Golfo de Fonseca.

1.1 Revisión y validación de la metodología

Tras las primeras impresiones territoriales y la toma de contacto con actores claves, la metodología ha sido modificada ligeramente, sin afectar a los alcances de los productos finales. Concretamente, se ha señalado la posibilidad de poder elaborar proyectos de factibilidad distintos a los identificados previamente en los Términos de Referencia.

1.1.1 Enfoque metodológico

IDOM es una compañía global de servicios con más de 3,000 profesionales. Desde su creación en el año 1957, IDOM ha realizado más de 15,000 proyectos, cuenta con una red de oficinas y proyectos que le permiten atender a sus clientes con mayor proximidad: Oficinas en España, Canadá, Estados Unidos, México, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Brasil, Reino Unido, Bélgica, Portugal, Polonia, Rumanía, Emiratos Árabes, Marruecos, Libia, y la India.

IDOM está integrado por un grupo de profesionales internacionales ligados a las áreas de ingeniería (parques industriales, plataformas logísticas, puertos, ferrocarriles, carreteras etc.), así como todas las áreas de negocio de consultoría de desarrollo de inversiones (estrategia y gestión, ordenación del territorio y desarrollo y competitividad).

IDOM es una empresa con experiencia mundial que combina una amplia capacidad técnica en todos los ámbitos del proyecto y una capacidad de actuación local.

En su trayectoria ha desarrollado proyectos de alta complejidad que incluyen planes maestros de inversión y desarrollo económico y el desarrollo de Zonas Económicas Especiales (ZEE en lo sucesivo), la planeación y estructuración de proyectos de infraestructuras, desarrollo de parques tecnológicos, industriales, logísticos, y el desarrollo de proyectos de ingeniería civil y ambiental.

Estudios de prefactibilidad y promoción de inversiones

IDOM cuenta con experiencia en el desarrollo de estudios de factibilidad para el desarrollo económico. La experiencia adquirida a través de la ejecución de estos proyectos y de los profesionales que se presentan en la propuesta técnica, incluye los diversos elementos necesarios para el desarrollo de Planes Maestros y ZEE.



Parques agroindustriales y Zonas Económicas Especiales

Se cuenta con experiencia de más de treinta proyectos en los cuales ha prestado servicios de consultoría en la promoción y el desarrollo de plataformas logísticas e industriales para empresas del sector público y privado. Recientemente, se ha asesorado al Gobierno de México en el diseño e implementación de la política de ZEE, incluyendo el diseño del marco institucional, la ley y su reglamento, y los estudios de factibilidad de 8 Zonas, así como en la adquisición de la tierra y atracción de inversionistas.

Programas de Desarrollo Regional

Se ha participado en la elaboración de programas de desarrollo regional. Estos proyectos se han llevado a cabo a diversos niveles de gobierno, algunos se presentan en los formularios TEC-1 y TEC-2 correspondientes.

Alianzas Estratégicas de IDOM

IDOM cuenta con alianzas estratégicas para el proyecto, las cuales aportarán conocimiento de mejores prácticas, así como una red de contactos que será una aportación valiosa: FEMOZA: Federación Mundial de Zonas Francas y la WEPZA: World Economic Processing Zones Association . La Asociación Mundial de Zonas Económicas Procesadoras

1.1.2 Identificación de actividades orientadas a los objetivos

El Golfo de Fonseca está situado en el Pacífico compartido por los países de El Salvador, Honduras y Nicaragua, en Centroamérica, con un litoral de 409 km. Es un área acuática de 2.015 km² con un largo de 60 km, un ancho de 30 km y una garganta de 35 km en cuyos extremos están la península de Cosigüina de Nicaragua y la punta Amapala de El Salvador.

El Golfo se localiza entre potencias económicas de primer nivel, debiendo explotar esta ubicación para formar parte de las dinámicas comerciales del Pacífico: una oportunidad para el desarrollo socioeconómico de los tres países que podrá mejorar la posición del Golfo de Fonseca dentro del mercado Centroamericano, impulsando el desarrollo logístico e instaurando incentivos aduaneros.

En el Golfo de Fonseca, las regiones naturales han sido segmentadas por límites, perjudicando así el fortalecimiento de centros urbanos y polos de desarrollo, y el establecimiento de vínculos económicos y sociales entre las poblaciones vecinas.

Entre los principales problemas sociales que están presentes son: **La migración rural - urbana; desempleo y falta de oportunidades para adultos y jóvenes; inseguridad ciudadana y jurídica; educación desvinculada de la educación ambiental; falta de acceso a servicios básicos, especialmente agua.**

Por otro lado, el ordenamiento ecológico de los ecosistemas costeros del Golfo de Fonseca ha sido la prioridad para los gobiernos de los tres países, ya que son la base del desarrollo económico y social de las numerosas comunidades asentadas en el entorno y que constituyen además un sector importante para las economías nacionales.

Para detonar el desarrollo económico del Golfo, será necesario la identificación de vocaciones por sectores estratégicos, turismo, industria, energía, agricultura, comercio y logística. Una vez definidas las potencialidades por sectores, se podrá establecer una estrategia de integración y cooperación desde una visión trinacional, que derive en acciones conjuntas de las tres administraciones bajo una misma coordinación.



Si bien ha habido durante los años recientes una mejora considerable en cuanto a la facilidad de desplazamientos de personas y bienes a través de las fronteras. Los puestos limítrofes aún suponen ciertos controles aduaneros, y representan los lindes entre los órganos de política gubernamental.

Es evidente que la conservación de los bosques y de la diversidad biológica de la región y el alivio de la pobreza es el seguro más importante contra la reaparición de la violencia interna. Es también motivo central de inquietud para la comunidad internacional, que se complementen los esfuerzos internos de los países, siendo esencial para llevar a cabo iniciativas de desarrollo regional. Pese a toda la cooperación internacional está presente en la zona del Golfo de Fonseca y apoya el desarrollo de proyectos que combinan una variedad de componentes de inversión, además de la protección y conservación de los recursos naturales.

En este sentido, se considera el diseño del Plan Maestro de Desarrollo del Golfo de Fonseca¹, establecido en acuerdo de 25 de agosto de 2014, que incluya lineamientos y proyectos de inversión, y que revierta en una espiral de mejora para la región, que genere calidad de vida para los habitantes, y consiga una integración entre comunidades y países, como una zona de paz, para lo que se consideran los objetivos específicos contemplados en el apartado 2.b de los Términos de Referencia.

¹ Se incluyen el proyecto del Ferry La Unión- Puerto Corinto y el transbordador La Unión-Potosí, ampliándose hacia Amapala y San Lorenzo, proyecto de la Zona de Empleo de Desarrollo Económico o ZEE en Honduras y Zona de Libre Comercio y Turismo Sostenible

Se identifican a continuación las principales actividades propuestas, que están orientadas a la consecución de los objetivos específicos de los Términos de Referencia, tal y como se muestra a continuación:

FASES Y ACTIVIDADES



1.1.3 Formas, métodos, técnicas y productos para cada fase

Consistentes con La Sección IV Términos de Referencia (TsdR en lo sucesivo), se pretende la elaboración en forma participativa e incluyente, del **Plan Maestro**, con la siguiente metodología que consta de fases y actividades; en ese sentido se consideran los alcances propuestos en los TsdR, proponiendo mejoras.

Las actividades, métodos y productos se agrupan en tres fases:

Ilustración 1 Fases de la consultoría propuestas por IDOM



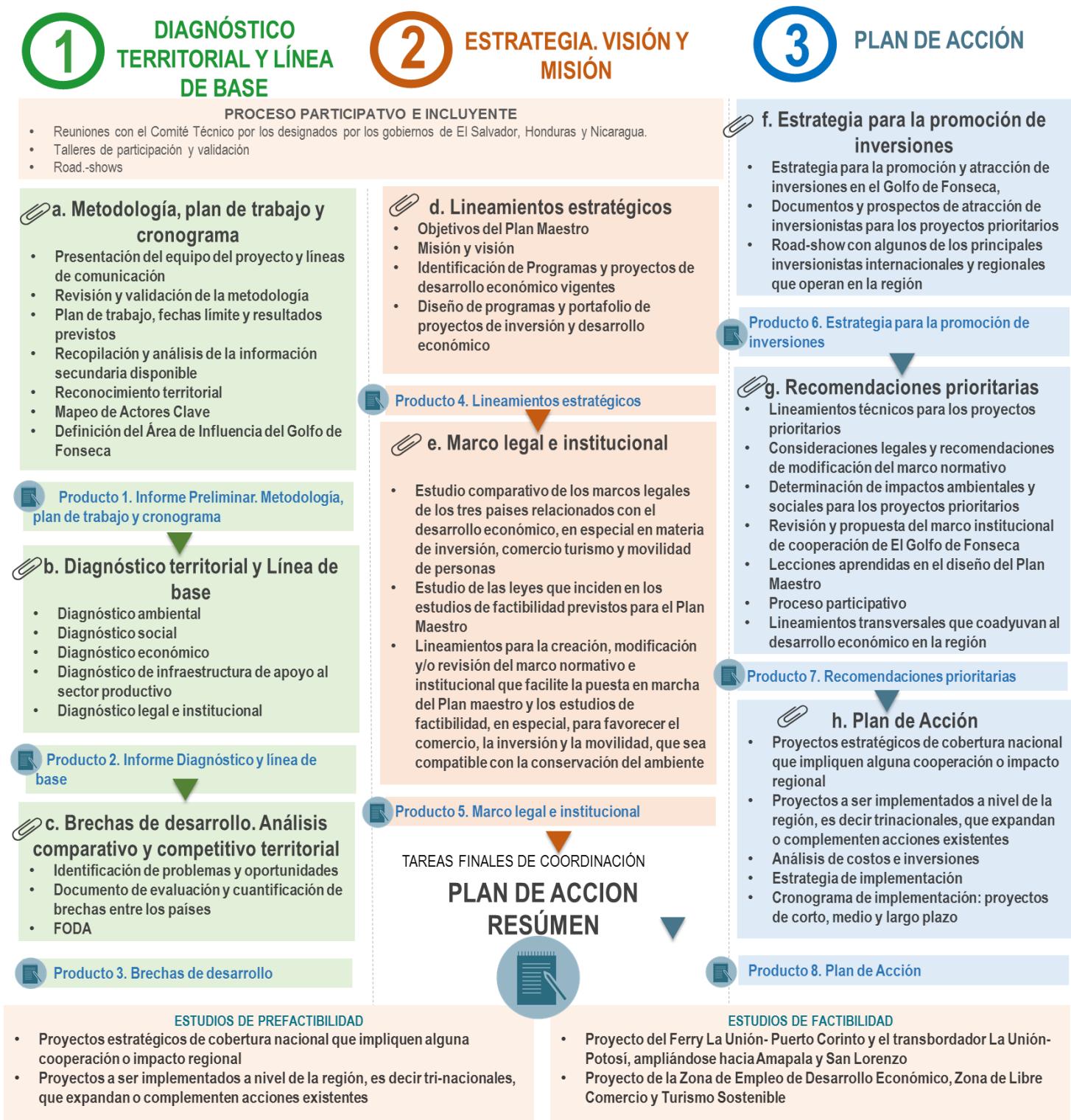
Vista panorámica del Golfo de Fonseca



Vista de Choluteca (Honduras)

En el siguiente diagrama se identifican las fases, productos, actividades y tareas específicas:

Ilustración 2 Fases, productos, actividades y tareas específicas propuestos por IDOM



1.1.3.1 Fase 1. Diagnóstico territorial y Línea de base

1

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y LÍNEA DE BASE

 a. Metodología, plan de trabajo y cronograma

 Producto 1. Informe Preliminar. Metodología, plan de trabajo y cronograma

 b. Diagnóstico territorial y Línea de base

 Producto 2. Informe Diagnóstico y línea de base

 c. Brechas de desarrollo. Análisis comparativo y competitivo territorial

 Producto 3. Brechas de desarrollo

A. Metodología, plan de trabajo y cronograma

Presentación del equipo del proyecto y líneas de comunicación

En la primera actividad se pretende la presentación del equipo del proyecto, en donde se establecerán las líneas y procedimientos de comunicación entre IDOM y la contraparte, en especial, el BCIE y el Comité Técnico conformado por los designados por los gobiernos de El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Asimismo, se posibilitará la identificación de los responsables asignados a las tareas, así como se detallarán los canales de relación, indispensables para asegurar la correcta comunicación entre todas las partes.

Revisión y validación de la metodología

Se revisará la metodología para confirmar su validez o actualizarla, caso que sea necesario. Esta revisión de la metodología se insertará como epígrafe en el plan de trabajo que formará parte del informe inicial.

Plan de trabajo

De forma similar, se procederá a revisar y confirmar el plan de trabajo, entendido como asignación de tareas y responsabilidades de forma que pudiera recoger y actualizar algún aspecto relevante acaecido en el tiempo de transición entre la elaboración de esta propuesta y el inicio del proyecto. Este aspecto es vital puesto que el plan de trabajo refleja de forma exacta aspectos tan importantes como actividades, productos a entregar, fechas, etc.

Recopilación y análisis de la información secundaria disponible

La actividad principal en esta tarea será la recogida de toda la información, tanto escrita como cartografiada, que se considere básica para la realización del Diagnóstico Territorial y el Plan Maestro. En principio se estudiará la información existente en las distintas instituciones públicas.

En especial, se recopilarán y analizarán programas y proyectos de inversión en la Región de El Golfo de Fonseca, considerando la aclaración del BCIE en el documento de aclaraciones nº 1.

Dicho portafolio de proyectos será variable, pudiendo existir documentación muy preliminar a nivel de perfiles, prefactibilidad o factibilidad, será responsabilidad del consultor, dependiendo del caso y del nivel de consenso apoyar a los países a la identificación y finalización de perfiles avanzados de proyectos priorizados tripartitamente, en el caso de estudios a nivel de prefactibilidad o factibilidad, identificar claramente las brechas de información faltantes para garantizar su finalización, esto formará parte del proceso de formulación de cada una de estas iniciativas, en una etapa subsiguiente; dicha documentación debe formar parte anexa de dicho Plan.

En conclusión, lo que se requiere es identificar, documentar y analizar las potenciales iniciativas de desarrollo que existan en cada uno de los países, definiendo claramente las brechas de información faltantes para garantizar la finalización de cada uno de los estudios existentes. Considerando el enfoque regional de los mismos.

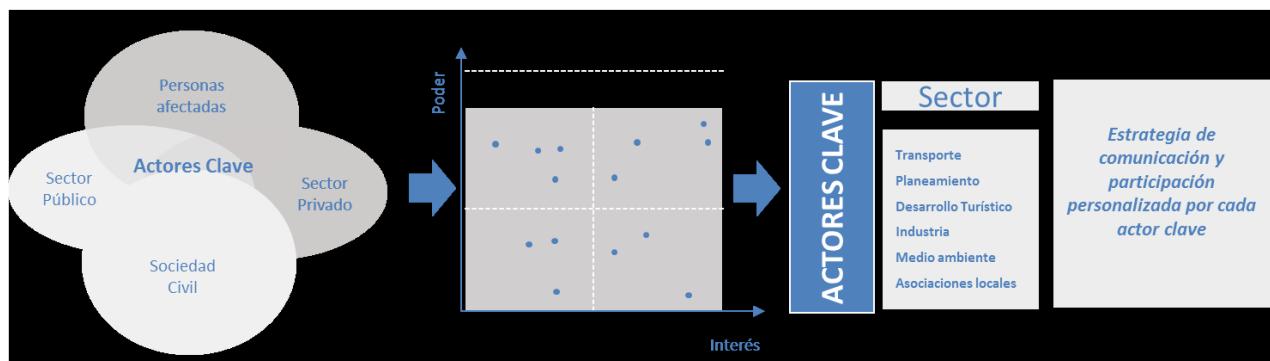
Reconocimiento territorial

El reconocimiento territorial, considera la interacción del equipo de IDOM con el entorno en la región. Dentro de esta actividad, se elaboran entrevistas con los actores clave identificados, la evaluación in situ de las condiciones de la región, la práctica de pruebas y toma de muestras, a efecto de identificar y capturar información de carácter primario y llenar los vacíos de información identificados en la revisión, análisis y categorización de la información secundaria.

Mapeo de Actores Clave

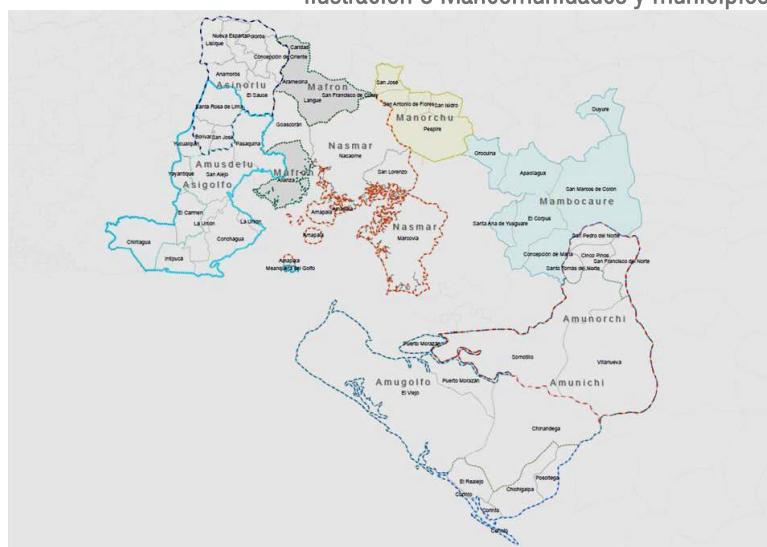
Por otro lado, se considera la conformación del equipo de seguimiento y la organización a nivel de la región, involucrando a las autoridades municipales, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, representantes de la Sociedad Civil y representantes de la población, en general.

- Identificación y Organización de actores
- Promoción y Socialización de la Iniciativa
- Captura y análisis de información de base
- Elaboración del Mapeo Trinacional de Actores Claves (MAC Trinacional),



En especial se considera en inventario y análisis de 10 mancomunidades existentes en el Golfo de Fonseca.

Ilustración 3 Mancomunidades y municipios del Golf de Fonseca



Fuente: IRER, PIDET, 2010



Definición del Área de Influencia del Golfo de Fonseca

Otro aspecto es la definición de los municipios que integran el Área de Influencia del Golfo de Fonseca; se consideran experiencias anteriores, criterios ambientales, sociales, económicos y políticos administrativos; se debe proponer partiendo de las mancomunidades y municipios, lo que será validado por el Comité Técnico de los designados por los gobiernos de El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Producto 1. Informe Preliminar. Metodología, plan de trabajo y cronograma

La actividad, concluye con la elaboración del Producto 1. Informe Preliminar que incluye la Metodología, plan de trabajo y cronograma, Área de Influencia, y Mapeo de Actores Clave, entre otros. Se presentará a los 15 días del inicio de la consultoría.

A. Diagnóstico territorial y línea de base

A efecto de establecer la situación actual de El Golfo, se elaborará el Diagnóstico, mismo que incluye la Línea de Base, conforme a los sectores e indicadores de desarrollo territorial. Cabe señalar que en la región existe infinidad de estudios y diagnósticos, por lo que se propone integrar esta información y complementarla en un diagnóstico estratégico, considerando los objetivos y los proyectos de pre-inversión a realizar (no se trata de hacer un documento extenso, difícil de entender y con una información “refrita”, sino aprovechar los estudios existentes y complementarlos con entrevistas, trabajo de campo, y organizarlo en un diagnóstico estratégico, organizado en una forma sinóptica y útil para la identificación y desarrollo de inversiones).

Basado en el diagnóstico se identificarán y evaluarán un conjunto de indicadores. Estos indicadores se incorporarán a una Matriz de Resultados (MR), que será un instrumento básico para el monitoreo y evaluación del Plan.

Por lo tanto, se propone la elaboración de la línea de base de la Región del Golfo de Fonseca, con la información existente y el levantamiento complementario de información primaria, mediante la clasificación por sector estratégico de cara a establecer los parámetros cuantitativos y calificativos. Se considera para esta actividad, la ejecución de las siguientes tareas o sub-actividades:

- Clasificación y agrupación de la información secundaria según sector estratégico: Ambiente, Social, Económico, Político/Institucional, e Infraestructuras, entre otros.
- Identificación de necesidades de información primaria, y realización de trabajos para obtención de la misma
- Realización de Talleres y reuniones de trabajo para validar la información y la caracterización territorial

Finalmente, la actividad se abordará mediante diagnósticos sectoriales, se entiende, desde una perspectiva estratégica, es decir el objetivo es detectar problemas y potencialidades de los distintos sectores que inciden en el territorio de la Región del Golfo de Fonseca; se pretende realizar un breve resumen de las principales variables temáticas de cada sector; a continuación, se dan una serie de variables que deben ser estudiadas.

Diagnóstico ambiental

Partiendo de los estudios existentes y complementado con el trabajo de campo y entrevistas, se analizará el medio físico en cuanto a recursos naturales: clima, geología, geomorfología, vegetación, fauna y paisaje, así como a su marco legal: áreas protegidas, áreas forestales, micro-cuenca, convenios internacionales como RAMSAR etc.

En especial, se evaluarán las cuencas hidrográficas principales del Golfo de Fonseca; manejo de las cuencas; acceso a servicios de agua y saneamiento ambiental; biodiversidad como elemento clave para fomentar el ecoturismo y conservación de especies vulnerables.



Finalmente, la situación ambiental geofísica y vulnerabilidad:

- Geología
- Topografía
- Vulnerabilidad y riesgos por el cambio climático

Diagnóstico social

A partir de la información existente y complementada con levantamientos, se considera en análisis de las siguientes variables:

- Población: cantidad, distribución por edades y sexos, migraciones, densidad territorial y urbana etc. (todas estas variables se deben trabajar a nivel municipal y según fuentes estadísticas oficiales: INE, INEC etc.)
- Organización Social: Estructura y organización; integración familiar; migración y remesas; integración de equidad de género y social; oportunidades para la juventud, personas de tercera edad, las personas con discapacidades; grupos vulnerables; análisis de las organizaciones públicas y no-gubernamentales.
- Cultura: Análisis de la identidad y equidad de beneficios para las etnias; identificación de la identidad regional (las tradiciones, costumbres y valores culturales).
- Educación: Acceso a servicios de educación en términos de infraestructura necesaria y calidad de los servicios; temas de prioridad para el sector educación, tomando en cuenta la educación formal e informal; educación superior; las necesidades para educación vocacional y técnico relacionado a prioridades establecidos, educación bilingüe.
- Seguridad: Seguridad jurídica, seguridad ciudadana, rol y efectividad de las autoridades, organizaciones de la Sociedad Civil que están asistiendo el sector, su ampliación de cobertura, necesidades de coordinación y cooperación. Violencia intrafamiliar y de menores.

Diagnóstico económico

Incluirá una descripción actual del sistema productivo. Esta descripción se refiere al sector primario (agricultura, pesca, ganadería, bosques); al sector secundario (industrias extractivas, transformación, construcción y obras públicas) y al sector terciario (artesanía, comercio, turismo, servicios, transporte y comunicaciones).

En principio, los estudios a desarrollar se corresponderán con los siguientes elementos:

- Actividades productivas actuales y potenciales.
- Importancia económica de los municipios en el contexto regional del Golfo de Fonseca
- Identificación de Cadenas Productivas de Valor (CPV) existentes o factibles a conformar
- Análisis sobre ventajas comparativas y competitivas territoriales
- Identificación de los sistemas de producción empleados en éstas y sus impactos ambientales
- Patrones de comercialización y flujo de bienes y servicios.
- Estimación del valor agregado (total y diferenciado) del producto territorial.
- Análisis de los diferentes sectores; oportunidades para un mejor manejo de los recursos naturales; oportunidades para la transformación de los productos agrícolas y forestales y otros derivados de los recursos de la zona; servicios financieros formales e informales; disponibilidad y calidad de la asistencia técnica, estrategias de comercialización, oportunidades para la ampliación de riego como estrategia de diversificación económica, el análisis de las organizaciones asistiendo el sector.
- Índices económicos; análisis de la situación actual y oportunidades para el sector de la industria y agroindustria, el turismo, las microempresas, organizaciones públicas y privadas (incluyendo ONGs y OPDs). Análisis de las remesas.

| a) Cadenas productivas consolidadas | b) Cadenas con potencial de desarrollo en El Golfo |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Pesca • Ganadería • Camaronicultura • Caña de azúcar • Frutales: melón, sandía, marañón • Hortalizas: chile, pepino, cebolla, tomate • Minería | <ul style="list-style-type: none"> • Logística • Acuacultura • Biocombustibles • Turismo • Forestales • Textil y confección |

Ilustración 4 Cadena de Valor de la industria de pesca en el pacífico (EEUU) (SCIAN)



Fuente: Elaborado por Idom con información de Pacific States Marine Fisheries

Diagnóstico de infraestructuras

Se considera el diagnóstico de la infraestructura de apoyo a los sectores productivos: infraestructura vial y transporte público; puertos y aeropuertos; fronteras; abastecimiento de aguas; electrificación rural y urbana.

Se realizará una prospección a escala trinacional y de país del estado actual de los principales servicios e infraestructuras existentes para el desarrollo económico y para satisfacer las necesidades de la población.

También se elaborará un inventario de proyectos de infraestructuras previstos por los gobiernos y un análisis de su capacidad de cubrir la demanda identificada para los próximos años, utilizando información de las instancias gubernamentales existentes, e información proveniente de promotores e inversionistas.

También se evaluará en términos de sostenibilidad, suministro y disponibilidad/manejo de recursos los siguientes:

- Agua
- Energía
- Manejo de residuos sólidos
- Calidad de aire

Diagnóstico legal e institucional

En el análisis normativo se revisará la normatividad, políticas y estrategias vigentes en los diferentes ámbitos (trinacional y nacional).



- Marco Normativo, en especial, en temas de comercio, turismo y movilidad de personas.

Cabe señalar que existe un marco legal y regulatorio relacionado directa o indirectamente con el Golfo de Fonseca, conformado por:

- Convenios internacionales,
- Convenios de la región centroamericana,
- Legislación existente en cada país.

Sin embargo, pocos convenios internacionales han sido firmados por todos los gobiernos, por lo que su aplicación es limitada.

Por otro lado, se deberán identificar los conflictos socio-políticos. IDOM identificará conflictos, mediante un análisis de tenedores de interés y riesgo, así como los mecanismos de participación y concertación más idóneos para avanzar en la desactivación del conflicto y en la búsqueda de un escenario concertado con todos los actores, al entender que la superación de este conflicto es básica para asegurar la sostenibilidad del desarrollo.

Finalmente, se considera el diagnóstico del contexto institucional y financiero.

- Régimen institucional: Cuadro de mando institucional donde se reflejen los diferentes niveles regionales, nacionales, departamentales y/o municipales; en especial, la **Mancomunidad Trinacional en el Golfo de Fonseca (Mugolfo)**
- Descripción de mandatos (responsabilidades) de estos niveles
- El contexto financiero en la región, el régimen fiscal: descripción del marco que regula la asignación de recursos, y los recursos totales recibidos y recursos recaudados de diferentes fuentes

Producto 2. Informe Diagnóstico y Línea de base

Como colofón a la actividad, se considera la elaboración del Producto 2. Informe Diagnóstico y Línea de Base que se detalla en el apartado correspondiente. Se entregará a los 60 días del inicio de los trabajos.

B. Brechas de desarrollo. Análisis comparativo y competitivo territorial

En la última actividad de la Fase 1, se considera la identificación de brechas de desarrollo en la zona del Golfo de Fonseca, considerando la identificación de problemas y oportunidades territoriales, para la implementación de los programas y proyectos de inversión económico: recursos ambientales, temas sociales, necesidades de infraestructuras etc.

Los problemas y oportunidades territoriales son “poliédricos”, es decir, tienen muchas caras o dimensiones: económica, financiera, social, estética, ambiental, cultural, de percepción, institucional, etc.; cortan por tanto horizontalmente a muchos temas, y todos ellos habrán de ser considerados en las soluciones que puedan adoptarse. Por ello se deben realizar las siguientes tareas o sub-actividades:

- Identificación, caracterización y jerarquización de problemas y potencialidades.
- Elaboración de árboles de relaciones de problemas y objetivos
- Elaboración de grafos causa-efecto

Ilustración 5 Ejemplo preliminar de identificación de problemas y oportunidades

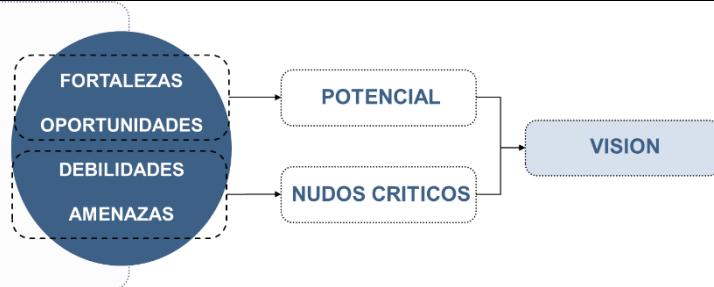
| PROBLEMAS | OPORTUNIDADES |
|---|--|
| • Debilidad organizacional en todos los niveles del territorio (gobernabilidad y gobernanza). | • Gran oferta hídrica gracias a cinco cuencas hidrográficas (Goascoran, Nacaome, Choluteca, Sampile y Rio Negro) |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones inadecuadas de circulación en la red de carreteras, en especial, en las secundarias • Las actividades agrícolas especialmente en las zonas de ladera y montaña no están de acuerdo a la capacidad del uso del suelo. • Alto impacto de la emigración en particular en jóvenes menores de 21 años, y falta de retención del talento • Baja producción y productividad agrícola y pecuaria para subsistencia impactando la seguridad alimentaria y nutricional. • Alta tasa de deforestación de bosque primarios • Contaminación ambiental y paisajística de alto impacto en ecosistemas manglares. • Inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos. | <ul style="list-style-type: none"> • Oferta turística asociada a bellezas escénicas y conservación de biodiversidad. • Un sistema de áreas protegidas de la región, declaradas 13 APs, • Intercomunicación de frontera, lo que genera activos, logísticos, comerciales y económicos a potenciar. • Construcción de Canal Seco (Tramos 3 de Corredor Logístico), Carretera CA-5, Carretera Litoral. • Presencia de infraestructura para transporte acuático, puerto Henecan, Base Naval de Amapala. • Condiciones agroecológicas adecuadas para el desarrollo de cultivos emergentes. • Potencial para generación de Cadenas Productivas de Valor (ajonjolí, marañón, etc.) y agroindustria productiva asentada para producción de alto rendimiento de azúcar, melones y camarones. • Alta diversidad cultura, geográfica, biodiversidad y ecosistemas. |
|---|--|

Finalmente se incluye en análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO o FODA). El análisis (Debilidades – Amenazas - Fortalezas - Oportunidades) es una forma de disponer el conocimiento adquirido en el diagnóstico para facilitar la identificación de estrategias y objetivos a desarrollar en fases posteriores; se concreta en una matriz cuyas entradas por filas están ocupadas por las fortalezas y debilidades; las entradas por columnas corresponden a oportunidades y amenazas, tal como ilustra la figura adjunta.

| MATRIZ D.A.F.O. | FORTALEZAS | | | DEBILIDADES | | | |
|---|---|----------------|----------------|--|----------------|---|----------------|
| | F ₁ | F ₂ | F _N | D ₁ | D ₂ | . | D _N |
| AMENAZAS A ₁ A ₂ ... A _N | Estrategias resultado de cruzar: Amenazas y Fortalezas | | | Estrategias resultado de cruzar: Amenazas y Debilidades | | | |
| OPORTUNIDADES O ₁ O ₂ ... O _N | Estrategias resultado de cruzar Oportunidades y Fortalezas | | | Estrategias resultado de cruzar Oportunidades y Debilidades | | | |

- NORMAS, ESTRATEGIAS, POLITICAS
- DISCUSIONES INICIALES CON AGENTES
- PREDIAGNOSTICO
 - ✓ URBANO
 - ✓ SOCIAL
 - ✓ ECONOMICO
 - ✓ AMBIENTAL
 - ✓ INSTITUCIONAL



Producto 3. Brechas de desarrollo

La actividad tercera concluye con la elaboración del Producto 3. Brechas de desarrollo que se detalla en el apartado correspondiente. Se entregará a los 90 días del inicio.

1.1.3.2 Fase 2. Estrategia. Visión y Misión

2

ESTRATEGIA. VISIÓN Y MISIÓN



d. Lineamientos estratégicos

e. Marco legal e institucional



Producto 4. Lineamientos estratégicos



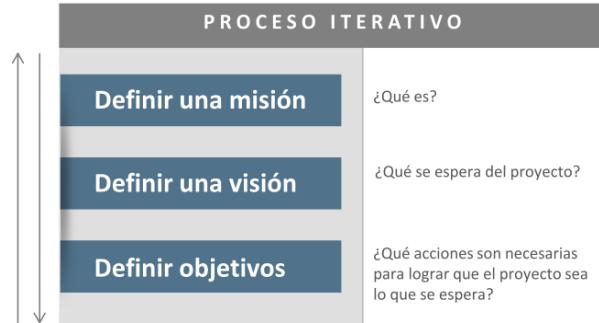
Producto 5. Marco legal e institucional

C. Lineamientos Estratégicos

La recopilación y homogeneización de datos realizado en la fase anterior y que forma el Diagnóstico, que tiene por objeto lograr un conocimiento de la realidad de El Golfo de Fonseca, y de su posible evolución, nos permite emprender la Estrategia. La Estrategia consistente en la proyección de la situación actual a una situación futura, teniendo en cuenta tanto las tendencias de evolución de las variables.

Una vez que la realidad regional se conoce con más profundidad a través de los análisis temáticos, se definirá la misión, visión y los objetivos del Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico.

La construcción de la Visión y la misión se desarrollara con la participación activa de los actores claves. Para ello se organizará una ronda de talleres con los agentes relevantes en los que se validará el diagnóstico y el FODA, y discutirá la propuesta de Visión así como la Misión del Plan Maestro. Por la importancia estratégica de esta actividad, consideramos que es importante que este proceso sea presidido por líderes regionales y locales.



La definición concreta de estos objetivos se realizará siguiendo un doble proceso:

- De “arriba hacia abajo” según las orientaciones del marco institucional y legal tri nacional y nacionales
- De “abajo hacia arriba” basado en la definición de los problemas y oportunidades territoriales, y las brechas de desarrollo; considerando el marco lógico de formulación de proyectos.

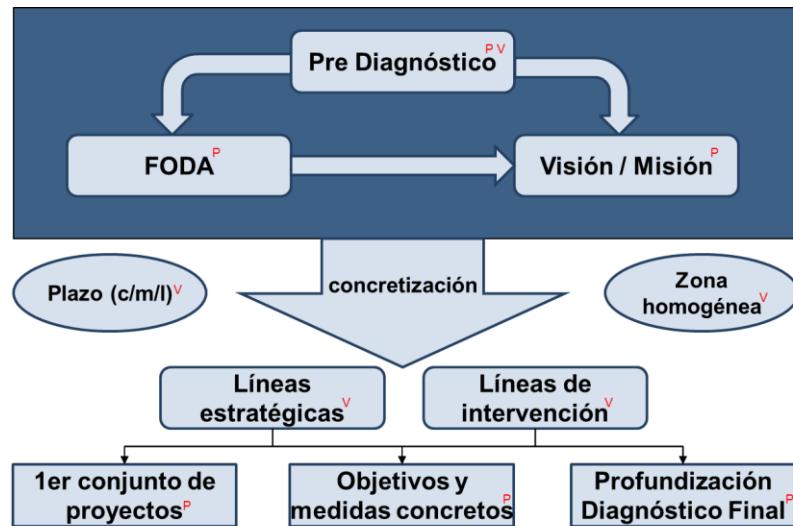
Ilustración 6 Definición del marco estratégico



Fuente: Elaborado por IDOM

Una vez definidos los objetivos, y considerando los Planes y Programas existentes en la región, se planteará la elaboración de los Programas de Desarrollo Público-Privados en temas como agricultura, industria, turismo, energía, pesca, logística, que incluya esquemas de capacitación, empleo, género, y sustentabilidad ambiental, entre otros.

Ilustración 7 Proceso iterativo y ciclico



V = Validado por actores claves

P = Elaborado con participación de actores claves

Cabe señalar que desde 1996 se han ejecutado en el Golfo por lo menos cuatro proyectos intergubernamentales promovidos por la Comisión Centroamericana del Medio Ambiente (CCAD), perteneciente al Sistema de



Integración Centroamericana (SICA), para contribuir a la sostenibilidad ambiental del Golfo. Además se espera que un estimado de 150 proyectos de diferente índole para la zona del Golfo; entre otros, 10 grandes programas regionales (GEF, BID, UE, AECID, Andalucía, USAID, CCAD, UICN, inversiones privadas), 20 proyectos sectoriales y 130 proyectos locales.

Por lo que se pretende la identificación de programas, actuaciones/inversiones existentes, así como el análisis de las determinaciones, criterios de actuación, programas de intervención u otros aspectos concretos.

Finalmente, las actuaciones se organizan en Programas, entendiendo como Programas a un conjunto de proyectos público-privados de inversión que persiguen unos objetivos comunes.

- **Agricultura, pesca y forestal** (Desarrollo e intensificación de la agricultura en regadíos, acuicultura, camaricultura, control de la agricultura de montaña en las cuencas, promoción de la explotación sostenible del bosque)
- **Sector agroindustrial y logístico** (Organización y desarrollo del sector agroindustrial y logístico)
- **Turismo y servicios** (Promocionar y desarrollar el sector turístico, en especial el ecoturismo)
- **Energías renovables** (solar, mareomotriz, captación de biogás y eólica, entre otros)
- **Infraestructuras** (puertos, carreteras, agua, telecomunicaciones y energía entre otros)
- **Social.** (Mejora de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana; Mejora del nivel de servicio de aduanas; mejora y extensión a los distintos ámbitos espaciales de los equipamientos sanitarios; Mejora y extensión a los distintos ámbitos espaciales de los equipamientos educativos.)
- **Otros**, a definir mediante el proceso participativo, y con los aportes de BCIE y Comité

Producto 4. Lineamientos estratégicos

Finalmente se considera la elaboración del **Producto 4. Lineamientos estratégicos** que se detalla en el apartado correspondiente. Se entregará a los 120 días del inicio.

D. Marco legal e institucional

Se plantea la realización de un estudio comparativo de los marcos legales de los tres países relacionados con el desarrollo económico, en especial en materia de inversión, comercio, turismo y movilidad de personas; se consideran en niveles: internacional, centroamericano, tri-nacional, nacional y local, considerando políticas, leyes, normas, entre otros.

Se hará un especial análisis del marco legal que incide en los dos posibles estudios de factibilidad previstos para el Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico² (según Acuerdo 2 Declaración Conjunta Trinacional sobre el Golfo de Fonseca):

- Proyecto del Ferry La Unión- Puerto Corinto y el transbordador La Unión-Potosí, ampliándose hacia Amapala y San Lorenzo
- Proyecto de la Zona de Empleo de Desarrollo Económico, Zona de Libre Comercio y Turismo Sostenible

Cabe señalar que Honduras, ha generado en los últimos cinco años una serie de leyes innovadoras que buscan la estabilidad social y económica que tanto buscan los inversionistas nacionales e internacionales, de esta forma, la Zona de Empleo y Desarrollo Económico, destacando:

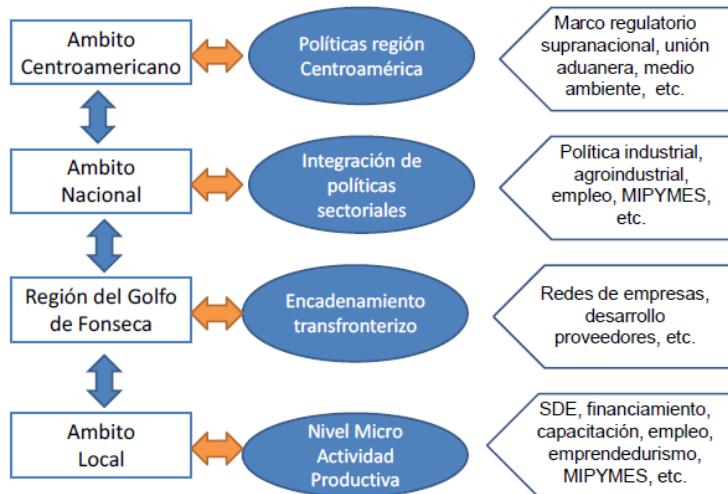
- Decreto de Ley de Visión de País y Plan de Nación (Decreto 286- 2009)

² Queda abierta la posibilidad de que finalmente estos dos proyectos no sean prioritarios para el desarrollo económico del Golfo de Fonseca.

- Decreto de Reformas a Artículos de la Constitución 294, 303 y 329 de la Constitución de la República.
- Decreto de Ley Orgánica de Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) 120 - 2013

En resumen, se pretende el análisis de las principales reglamentaciones que operan en el territorio, identificando brechas entre los tres países.

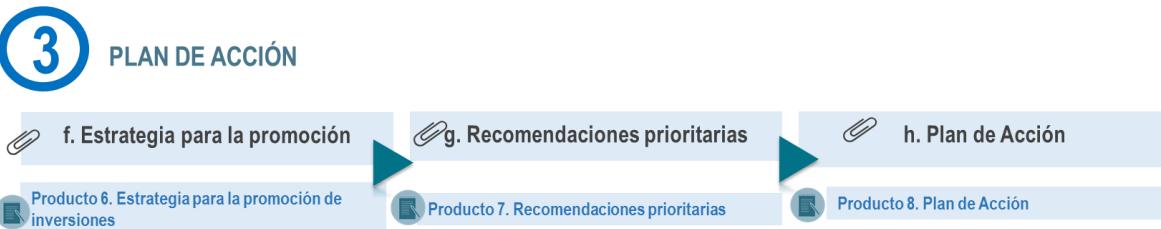
Ilustración 8 Esquema de marco y lineamientos normativo



Producto 5. Marco legal e institucional

La fase concluye con el diseño del **Producto 5. Marco legal e institucional**, que se detalla en el apartado correspondiente. Se entregará a los 120 días de inicio.

1.1.3.3 Fase 3. Plan de Acción



E. Estrategia para la promoción de inversiones

Se pretende la elaboración del diseño de una Estrategia para la promoción y atracción de inversiones en el Golfo de Fonseca, en especial, los proyectos identificados en el Plan de Acción, considerando los estudios de pre-factibilidad y factibilidad.

Para ello se tendrá en cuenta las agencias nacionales, tales como PROESA, PROHONDURAS y PRONICARAGUA, así como otras agencias locales.

Se prepararán documentos y prospectos de atracción de inversionistas para los proyectos prioritarios, en especial, los proyectos identificados previamente tales como el Proyecto del Ferry La Unión- Puerto Corinto y el transbordador La Unión-Potosí, ampliándose hacia Amapala y San Lorenzo, Proyecto de la Zona de Empleo de Desarrollo Económico, Zona de Libre Comercio y Turismo Sostenible. No obstante, estos proyectos podrían variar a lo largo del desarrollo del Plan Maestro en la medida de que se identifiquen otros de mayor prioridad.



En los documentos de atracción de inversionistas se consideran los incentivos administrativos, legales, fiscales y económicos, que se generaran en las inversiones, así como la generación de empleos.

Como parte de la actividad, se propone la realización de un road-show con algunos de los principales inversionistas internacionales y regionales.

Producto 6. Estrategia para la promoción de inversiones

Se elaborará el **Producto 6. Estrategia para la promoción de inversiones**, que se detalla en el apartado correspondiente. Se entregará a los 150 días del inicio.

F. Recomendaciones prioritarias

En este apartado se proponen las principales conclusiones y recomendaciones del proceso, en términos de:

- Lineamientos técnicos para los proyectos prioritarios (al menos a nivel de prefactibilidad)
- Consideraciones legales y recomendaciones de modificación del marco normativo
- Determinación de impactos ambientales y sociales
- Revisión y propuesta del marco institucional de cooperación de El Golfo de Fonseca
- Lecciones aprendidas en el diseño del Plan Maestro
- Lineamientos transversales que coadyuvan al desarrollo económico en la región (cuestiones ambientales, infraestructura de apoyo, fronteras, seguridad ciudadana, ventanilla única etc.)
- Proceso participativo

Producto 7. Recomendaciones prioritarias

Como colofón, se considera la elaboración del **Producto 7. Recomendaciones prioritarias**, que se detalla en el apartado correspondiente. Se entregará a los 150 días del inicio.

G. Plan de Acción

El Plan de Acción se desarrollará como portafolio de proyectos de pre-inversión. La tipología que conforme el banco de proyectos enfatizará aquellos de desarrollo económico, en especial, público-privados y se organizará en:

- Proyectos a ser implementados a nivel de la región, es decir tri-nacionales, que expandan o complementen acciones existentes
- Proyectos estratégicos de cobertura nacional que impliquen alguna cooperación o impacto regional

Se planteará un portafolio de proyectos de desarrollo económico que incluyan los aspectos técnicos, socioeconómicos, ambientales, legales, y financieros. El Plan contendrá un amplio espectro de actividades y proyectos, organizado por sectores. Los proyectos se organizarán en Programas, considerando los siguientes (a título orientativo)

- Agricultura, pesca y forestal
- Sector industrial y logístico
- Turismo y servicios
- Energías renovables
- Infraestructuras
- Social, Seguridad y convivencia ciudadana



Una vez revisados los proyectos de pre-inversión a incorporar, y antes de proceder a su valoración, se realizará su caracterización técnica (como mínimo una ficha de diseño técnico), y se hará constar:

- Título del proyecto
- Antecedentes y justificación del proyecto. Se describe los antecedentes que llevan a la necesidad del proyecto como prioritario.
- Prioridad de implementación.
- Fuente de financiamiento. Identificar si se tiene, la fuente principal de financiamiento identificado y otros recursos complementarios.
- Objetivos y descripción. Describir el objetivo general y específico del proyecto así como también sus componentes y las actividades necesarias.
- Beneficiarios del proyecto. Identificar, cuantificar y ubicar geográficamente y en forma precisa, los beneficiarios directos del proyecto a ser implementado.
- Mecanismo de ejecución propuesto. Describir el esquema institucional/gobernabilidad necesario para la implementación del proyecto. Para ello también es necesario identificar las funciones y acciones de los diferentes actores involucrados en el proceso y los mecanismos propuestos para dicha implementación.
- Costo del proyecto. Incluir un presupuesto estimativo para cada una de las actividades y para la duración del proyecto. Los costos fijos y variables deberán estar claramente identificados y se incluirá un monto para contingencias.
- Indicadores de evaluación y monitoreo. Para cada proyecto se deben identificar la línea de base con indicadores (socioeconómicos, biofísicos) que puedan ser medidos y recolectados durante la implementación del proyecto y que midan el impacto de las acciones.
- Mecanismo de sostenibilidad. Para los proyectos de orden productivo, se propondrá el diseño de un mecanismo de recuperación parcial de costos de inversión y/o asistencia técnica ya sea para el corto, mediano, o largo plazo. Esta propuesta estará incluirá el esquema institucional requerido para la implementación del mecanismo propuesto.

IDOM se responsabilizará, dependiendo del caso y del nivel de consenso de apoyar a los países a la identificación y finalización de perfiles avanzados de proyectos priorizados tripartitamente, en el caso de estudios a nivel de prefactibilidad o factibilidad, identificando las brechas de información faltantes para garantizar su finalización, esto formará parte del proceso de formulación de cada una de estas iniciativas, en una etapa subsiguiente; dicha documentación debe formar parte anexa de dicho Plan.

El Plan de Acción incluiría actividades y proyectos específicos a financiar para el corto, mediano y largo plazo, con sus detalles incluyendo costos, cronograma de ejecución y financiamiento y los compromisos y responsabilidades acordados con los ejecutores.

Para el diseño del Plan de Acción se realizarán los siguientes pasos:

Análisis de inversiones

Para las inversiones, cuantificación de la inversión a realizar según anualidades. Se desglosará en inversión para la ejecución de las actuaciones y para el mantenimiento de las mismas.

| LINEAS DE INVERSIÓN | PRESUPUESTO TOTAL | FINANCIACIÓN POR ETAPAS |
|-------------------------------------|------------------------|--|
| (a) Desarrollo económico local | | |
| Proyecto 1.1. Promoción del turismo | X= (X1)+ (X2)+ (X3) \$ | Redacción (X1) Ejecución (X2) Mantenimiento (X3) |



| | | |
|--|-----------------------------|--|
| Proyecto 1.2. Promoción/comercialización de productos agroforestales | $Y = (Y1) + (Y2) + (Y3)$ \$ | Redacción (Y1) Ejecución (Y2) Mantenimiento (Y3) |
| | | |
| Proyecto 1.n. Desarrollo de PYMES | $N = (N1)$ \$ | Redacción (N1) |
| SUBTOTAL 1. | $Y + N$ \$ | |

Cronograma de implementación

Organización temporal de las actuaciones. Para ello se usarán métodos multicriterio: económicos, sociales, ambientales, institucionales etc. para priorizar las actuaciones.

- una primera etapa con énfasis en la instalación y consolidación de elementos facilitadores, acompañados de inversiones prioritarias y/o urgentes a ser financiadas;
- y una segunda etapa, durante la cual se llevarían las inversiones contempladas para consolidar los procesos del Plan.

| LINEAS DE INVERSIÓN | Año 1 | Año 2 | Año 3 | | Año n | Total |
|--|--------------|---------|-------------|-------|-------|----------------|
| (a) Desarrollo económico local | $Y1 + N1$ \$ | $Y2$ \$ | $X + Y3$ \$ | | | $X + Y + N$ \$ |
| Proyecto 1.1. Promoción del turismo | | | X \$ | | | X \$ |
| Proyecto 1.2. Promoción/comercialización de productos agroforestales | $Y1$ \$ | $Y2$ \$ | $Y3$ \$ | | | Y \$ |
| | | | | | | |
| Proyecto 1.n. Desarrollo de PYMES | $N1$ \$ | | | | | N \$ |

Análisis por inversiones

Para las inversiones a financiar, en el que se incluyen: VAN, TYR, PAY-BACK. En muchos casos las propuestas de actuación plantean beneficios difícilmente monetarizables por lo que las técnicas de evaluación coste-beneficio no son siempre aplicables, usándose más técnicas empleadas para proyectos de carácter más social.

FACTIBILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

| LINEAS DE INVERSIÓN | PRESUPUESTO | VAN | TYR | PAY-BACK |
|--|-------------|---------|---------|--------------|
| (a) Desarrollo económico local | | | | |
| Proyecto 1.1. Promoción del turismo | X \$ | VAN 1.1 | TYR 1.1 | PAY-BACK 1.1 |
| Proyecto 1.2. Promoción/comercialización de productos agroforestales | Y \$ | VAN 1.2 | TYR 1.2 | PAY-BACK 1.2 |
| | | | | |
| Proyecto 1.n. Desarrollo de PYMES | N \$ | VAN 1.n | TYR 1.n | PAY-BACK 1.n |

Producto 8. Plan de Acción

Se considera la elaboración del **Producto 8. Plan de Acción** que incluye la Estrategia de Implementación, que se entregará a los 180 días del inicio.

H. Estudios de pre-factibilidad y factibilidad

Finalmente, **se seleccionaran los proyectos prioritarios**, considerando los que por su ubicación, oportunidad, sinergia, aceptación etc. se consideran de mayor impacto.

| LINEAS DE INVERSIÓN (ESCALA DE 1 A 10) | RENTABILIDAD | BENEFICIOS AMBIENTALES (A) | BENEFICIOS SOCIALES (S) | FACILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN (I) | OTROS (O) | TOTAL |
|--|--------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------------|-----------|---------|
| (a) Desarrollo económico local | | | | | | |
| Proyecto 1.1. Promoción del turismo | X | A1 | S1 | I1 | O1 | SUMA < |
| Proyecto 1.2. Promoción/comercialización de productos agroforestales | Y | A2 | S2 | I2 | O2 | SUMA > |
| | | | | | | |
| Proyecto 1.n. Desarrollo de PYMES | N | An | Sn | In | On | SUMA >> |

IDOM desarrollará los estudios de pre-factibilidad y factibilidad de un grupo seleccionado de proyectos de inversión contenidos en el banco de proyectos. Las tareas principales para la elaboración de estos estudios son:

- Analizar la problemática que cada proyecto debe abordar de manera de afinar las propuestas de proyecto para que sus objetivos sean claros y realistas;
- Estudiar la información y estudios existentes;
- Para cada proyecto identificar las alternativas existentes para el cumplimiento de sus objetivos;
- Determinar las sinergias de cada alternativa con otros proyectos desarrollados en la región, ya sea por los propios países, por entidades multilaterales o por otros donantes;
- Evaluar la factibilidad técnica, económica, ambiental y financiera de cada alternativa;
- Definir resultados medibles y alcanzables;
- Identificar los principales riesgos y establecer su probabilidad de ocurrencia e impacto; y
- Desarrollar un ranking de las alternativas disponibles para cada proyecto de acuerdo a su factibilidad técnica, económica, financiera, ambiental, y sociocultural, tomando en cuenta los riesgos asociados a cada una de éstas.

Los estudios de factibilidad, proporcionan insumos para la determinación de apoyos públicos complementarios tanto de infraestructura como incentivos, y permiten identificar a los sectores ancla para la búsqueda de inversionistas.

Se identificará un listado de perfil de proyectos, los cuales serán clasificados según su prioridad y plazo de desarrollo (corto, mediano y largo). De este listado, se seleccionarán los 2 o 3 más representativos para desarrollarlos a nivel de factibilidad y prefactibilidad.

Ilustración 9 Integración de La ZEE de Chiapas con el Entorno Urbano y el Parque Natural. Chiapas. México.



Fuente: Elaborado por Idom

Finalmente, IDOM como redactora de estudios y planes maestros de inversiones, suele colaborar con las administraciones implicadas a la hora de difundir el contenido de los mismos mediante diversos formatos; para el caso particular de la Consultoría se prevén los siguientes:

- Foros para la presentación del Plan, donde participen los actores implicados, Agencias Cooperantes Internacionales, municipalidades, empresa privada, organizaciones de ciudadanos, entre otros
- Elaboración y maquetación de un libro de síntesis y divulgativo
- Presentación ejecutiva PowerPoint
- El diseño y puesta en marcha de una página Web, con información relevantes de los proyectos.

Un proyecto de relevancia, debe contar con una herramienta que por un lado sintetice los aspectos más relevantes del trabajo, y por otro sea una tarjeta de presentación que condense el rigor, la visión y los aspectos potencialmente más atractivos de la operación. Para tal fin se generará material divulgativo para presentar los resultados de forma visual y atractiva.

Ejemplo ilustrativo de imágenes de Presentación Ejecutiva



**ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE DESARROLLO
DE LOS TERRENOS DEL AICM Y RESERVA FEDERAL**

Proyecto Regional Integral, en dos ámbitos diferenciados:

| | |
|---|---|
| ZONA 0 Un territorio de oportunidad para la zona metropolitana | ZONA 1 Una Ciudad Global para el nuevo siglo |
|---|---|



ZONA 0



ZONA 1

Fuente: información proporcionada por SCT y ASA

Fuente: Elaborado por Idom

Elaboración de un libro divulgativo con índices elocuentes y mensajes con fuerza



Fuente: Elaborado por Idom

Material de Divulgación – Talleres y exposición



Fuente: Elaborado por Idom

MODELO PRELIMINAR DE ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1. Nombre:
2. Localización
3. Institución Ejecutora:
4. Duración
5. Etapa Actual
6. Costo Total del Proyecto:
7. Fuente financiera probable

II. MARCO DE REFERENCIA

1. Antecedentes
2. Problemas a resolver o necesidades a satisfacer
3. Plan; Estrategia; Política Nacional o Sectorial de sustentación
4. Diagnóstico, trabajo de campo y reproducción fotográfica

III. FORMULACION

1. Descripción
2. Objetivos

| |
|-----------------------------------|
| 3. Metas |
| 4. Justificación |
| 5. Análisis del Proyecto: |
| aspectos de mercado |
| aspectos técnicos |
| aspectos económicos y financieros |
| aspectos institucionales |
| impacto ambiental |
| impacto de género |
| sostenibilidad |
| riesgos |

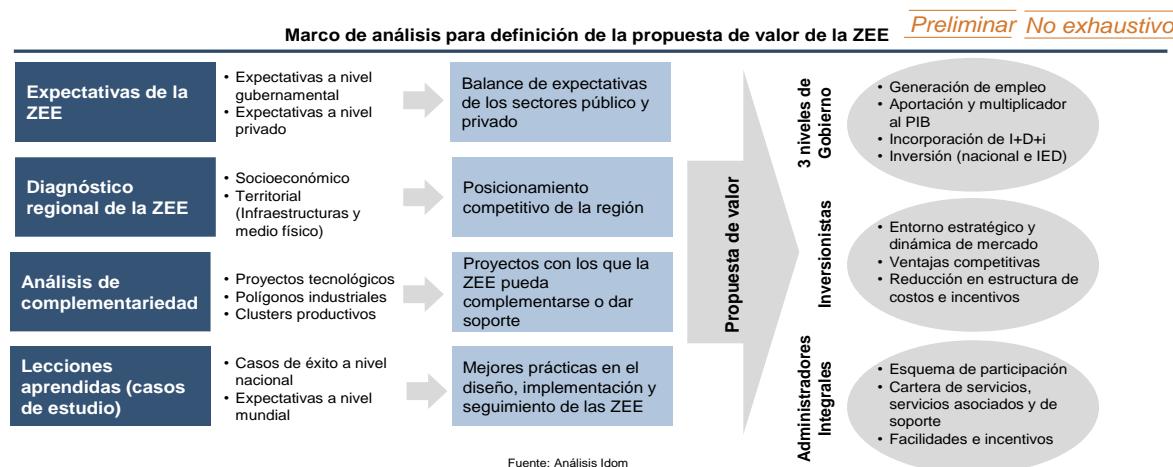
| MODELO PRELIMINAR DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD | |
|--|--|
| I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO (RESUMEN DEL PROYECTO) | |
| I.1. | Nombre |
| I.2. | Justificación del proyecto |
| I.3. | Localización: |
| I.4. | Institución Ejecutora |
| I.5. | Duración |
| I.6. | Etapa Actual |
| I.7. | Costo Total del Proyecto |
| I.8. | Financiación/otras |
| I.9. | Cronograma de ejecución |
| I.10. | Desglose presupuestario según el horizonte temporal |
| I.11. | Otras Fuentes financieras probables |
| II. MARCO DE REFERENCIA Y DIAGNÓSTICO | |
| II.1. | Antecedentes |
| II.2. | Participantes de la misión |
| II.3. | Análisis de las propuestas anteriores y otras presentadas por otras instituciones |
| II.4. | Problemas a resolver o necesidades a satisfacer |
| II.4.1. | Identificación de problemas a resolver en el marco del proyecto |
| II.4.2. | Fichas de problema |
| II.4.3. | Grafos causa-efecto |
| II.5. | Potencialidades a aprovechar |
| II.6. | Ánalisis FODA |
| II.7. | Planes, Estrategia, Política Nacionales o Sectoriales de sustentación |
| II.8. | Los actores del proyecto |
| II.8.1. | Grupos meta |
| II.8.2. | Genero |
| II.8.3. | Instituciones |
| III. DISEÑO O CONCEPTO TÉCNICO | |
| III.1. | Objetivos y metas |
| III.1.1. | Objetivo general |
| III.1.2. | Objetivos específicos |
| III.1.3. | Objetivos indirectos |
| III.2. | Justificación de las acciones previstas en el estudio de factibilidad en relación al estudio de áreas protegidas de la costa norte y otros |
| III.3. | Formulación técnica. Descripción y aspectos técnicos |
| IV. COSTOS | |
| V. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO | |
| V.1. | Formulación económica y financiera (incluye aspectos de mercado, económicos y financieros) |
| V.2. | Indicadores económico-financieros |
| V.2.1. | Valor Actual Neto (V.A.N.) |

| | |
|--------------|---|
| V.2.2. | Tasa Interna de Retorno (TIR) |
| V.2.3. | Razón Beneficio-Costo (B/C) |
| V.2.4. | PAY-BACK |
| V.3. | Análisis de resultados de evaluación |
| VI. | EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL |
| VI.1. | Impacto ambiental |
| VI.2. | Impacto social |
| VII. | ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES |
| VIII. | CONCLUSIONES |
| VIII.1. | Factibilidad técnica |
| VIII.2. | Factibilidad económica-financiera |
| VIII.3. | Factibilidad ambiental |
| VIII.4. | Factibilidad social |
| VIII.5. | Conclusiones finales |

J. Estudios de factibilidad de La Zona de Empleo de Desarrollo Económico, Zona de Libre Comercio y Turismo Sostenible

En Honduras y la región han existido numerosos esfuerzos en la implementación de Zonas de Empleo de Desarrollo Económico, Zonas de Libre Comercio y Turismo Sostenible; la mayoría de esfuerzos no han sido exitosos; es por ello que IDOM, propone un modelo contrastado con varios casos de éxito a nivel internacional, en los que se ha realizado estudios con alcances similares al presente.

Es por ello, que a continuación se identifican y describen las actividades del **estudio de factibilidad de La Zona de Empleo de Desarrollo Económico, Zona de Libre Comercio y Turismo Sostenible**, diferenciando aquellas que son específicas de las zonas, más vinculadas con la factibilidad técnica, económica y jurídica, de las del área de influencia, orientadas a las necesidades de infraestructura y política pública, que coadyuven al buen funcionamiento de las zonas; finalmente, hay tareas que involucran a los dos niveles: zonas y su área de influencia.



Análisis de mercado y demanda potencial

Se revisará e integrará la información existente y realizará reuniones de trabajo en donde se podrá entender las hipótesis y criterios considerados en el desarrollo de los documentos. De forma preliminar, se entiende que puede contener los siguientes aspectos:

- Análisis de demanda.
- Sectores que potencialmente puedan instalarse en la Zona.
- Relación de posibles inversionistas con interés en ubicarse dentro de la Zona.

Se realizará un análisis de demanda, a través de las tendencias de la agroindustria, industria, turismo y otros sectores productivos, y la oferta o grandes competidores del sector para determinar el pronóstico para el crecimiento de la cuota de mercado regional. Para ello, se empleará una metodología propia y, tras analizar otra información existente, se podrá complementarla.

Tomando en cuenta los proyectos de inversiones existentes y futuros se identificará la brecha en la demanda, de la cual se obtendrá la participación de mercado o demanda potencial.

Enfoque propuesto para realizar el análisis de la demanda

Ilustrativo



Teniendo en cuenta lo anterior, IDOM en colaboración con Secretarías de Economía, PROESA, PROHONDURAS y PRONICARAGUA, Coalición y similares, y el Comité, se realizará una relación de posibles inversionistas con interés de ubicarse dentro de la Zona. Esto servirá de input para el apoyo en la identificación y auscultación con potenciales inversionistas.

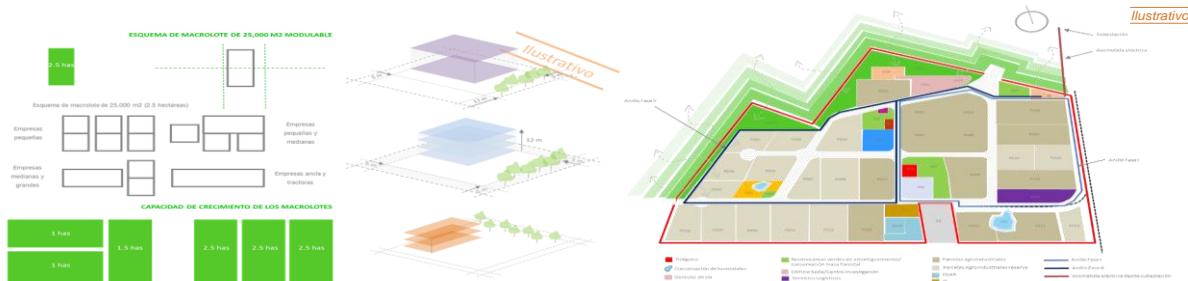
Descripción de la localización de la ZEE

Se considera un análisis integral del territorio, desde sus características sociales, económicas, y ambientales, con la finalidad de contar con una visión general de la situación actual de los sitios, así como los principales problemas y oportunidades que ofrecen para la instalación de las zonas. Se pretende, la descripción de los recursos suelo y agua, la capacidad instalada de los sistemas en infraestructura de comunicación, y la accesibilidad.

Por otro lado, se realizará una caracterización de la situación actual del polígono de actuación de las ZEEs, al interior y en su contexto, tomando en cuenta aspectos como accesibilidad y localización, afecciones (pendientes, distancias de seguridad, ambientales, arqueológicas), servidumbres, redes de servicio y características naturales.

Distribución de usos del área interna de la ZEE

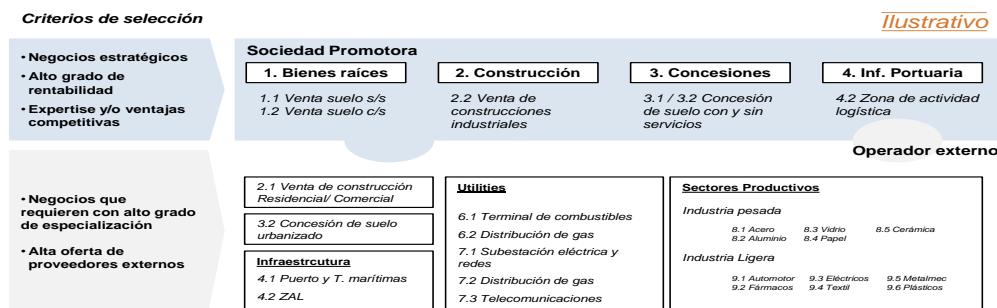
Una vez realizado el diagnóstico, se pretende establecer una propuesta preliminar de desarrollo e implantación espacial de las ZEEs (dimensionada, planificada, y cuantificada) considerando el análisis de mercado y demanda potencial realizado; para ello, se elaborará una propuesta de (i) Marco del Plan Maestro Conceptual, (ii) Programa de necesidades, usos y actividades y el (iii) Programa Conceptual de Ordenación de la ZEE.



Definición del programa comercial del Administrador Integral (AI en lo sucesivo)

El objetivo de esta actividad es dimensionar los ingresos potenciales del Administrador Integral de cada una de las ZEEs. El programa comercial es la definición de servicios a ser prestados por el Administrador Integral y sus tarifas, aunados a la estimación de absorción de demanda en el horizonte de planeación. Para poder realizar el programa comercial, se deberán identificar la cartera de servicios a desarrollar por el Administrador Integral. La cartera de servicios se compone de las líneas de negocio (venta y/o renta de suelo o infraestructura básica como bodegas o naves de industria ligera) y servicios asociados (utilites, servicios logísticos, entre otros) y servicios de soporte. Los servicios en la cartera serán contrastados y validados con los AI en el proceso de auscultación.

Así mismo, se estimarán las tarifas para los servicios identificados, analizando los principales factores que afectan en la decisión de los inversionistas como las condiciones de mercado, los objetivos de negocio de los desarrolladores y la estructura de costos.



Programa de inversión interno a la ZEE

Posteriormente, se elaborará el Programa de inversión de capital (CAPEX) interno de cada ZEE, el cual recoge el conjunto de las propuestas de desarrollo contenidas en el plan maestro conceptual y el programa comercial, transformándolas en acciones a ejecutarse. Para el programa de inversión se considerará principalmente (no exhaustivo) el costo de adquisición de tierra, el presupuesto de obras de urbanización, edificación, obras relacionadas a las líneas de negocio y de equipamiento, entre otras. Cabe resaltar que el programa de CAPEX vendrá determinado por la naturaleza propuesta del Administrador Integral.

Programa de operación y mantenimiento



IDOM estructurará y estimará el programa de operación y mantenimiento (OPEX) con las acciones a realizar por el Administrador Integral que garanticen el correcto funcionamiento de la ZEE, cubriendo la supervisión y mantenimiento de infraestructura, mobiliario y equipo, equipo de transporte y sistemas de TI. El programa de operación será elaborado con estimaciones de los recursos directos e indirectos como sueldos, equipos y servicios de telefonía, transporte, entre otros; mientras que el programa de mantenimiento será elaborado considerando costos de conservación preventiva y correctiva de la infraestructura y equipos de la ZEE. Cabe resaltar que el programa de OPEX vendrá determinado por los servicios que desarrolle el Administrador Integral, y aquellos que sean acogidos por el sector público.

Análisis financiero y de rentabilidad

Los ingresos, CAPEX y OPEX alimentarán el modelo financiero donde se realizarán las proyecciones de los flujos de caja de cada ZEE, finalmente se obtendrán los indicadores de evaluación financiera de cada zona (TIR, VPN, payback, entre otros) para evaluar la viabilidad financiera y potencial de cada Administrador Integral de ZEE.

Los principales resultados de la evaluación financiera se contrastarán con los AI auscultados para identificar si son aceptables y atractivos, o si el proyecto requiere de apoyos públicos complementarios para aumentar su atractivo. Asimismo, una vez que se defina la naturaleza del AI, se podrá realizar la relación deuda /capital y modelización de la estructura financiera, con lo que se obtendrá TIR y VPN para los accionistas o promotores, así como su flujo de efectivo y otros índices financieros relevantes.

Análisis de riesgos y sensibilidad

Asimismo, se llevará a cabo un análisis de riesgos y de sensibilidad, en el que se identificarán los principales riesgos a los que se enfrentará el proyecto. Dichos riesgos deberán clasificarse con base en la probabilidad de ocurrencia y se deberán analizar y valorar sus impactos sobre la ejecución y operación del proyecto con base en el modelo económico financiero. Asimismo, se identificarán los mecanismos de mitigación. El modelo considerará los riesgos del proyecto y de mercado más relevantes para el análisis de sensibilidad, el cual se realiza con el objetivo de determinar la rentabilidad del proyecto bajo diferentes escenarios partiendo del escenario base, así mismo permite identificar las variables "críticas". Estas variables son aquellas cuyas variaciones, ya sean positivas o negativas, tienen el mayor impacto en el rendimiento financiero del proyecto.

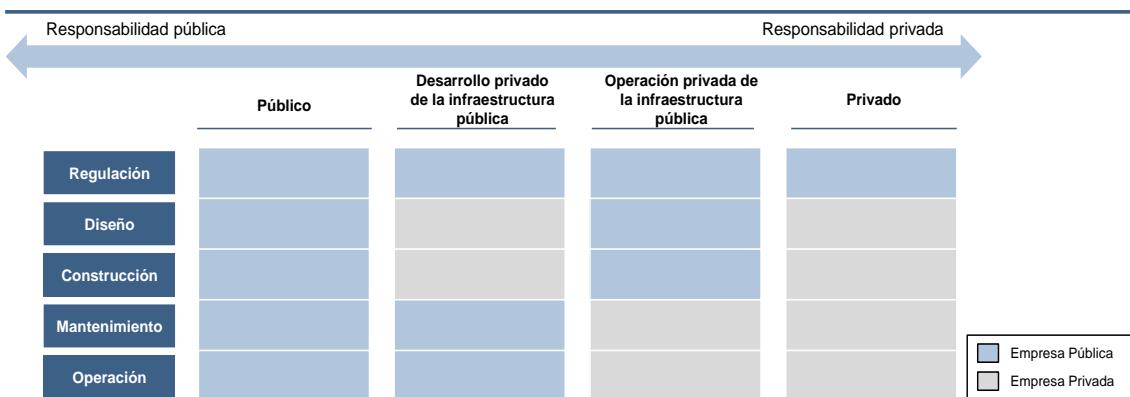
Características y naturaleza del Administrador Integral (APP)

Esta actividad tiene como objetivo la definición de la naturaleza del Administrador Integral de las ZEEs, determinando el esquema de participación del sector público y del privado, a partir del cual se determinará su estructura de financiamiento. El rol del Administrador Integral tiene como funciones principales el desarrollo y operación de las ZEEs. La determinación de las actividades que deberán de ser cubiertas por el Administrador Integral dependerá del modelo de participación del sector público y privado elegido.

IDOM realizará un análisis de los modelos exitosos empleados en otros países identificando los beneficios y efectos negativos de los mismos, con base a ello, se determinarán las alternativas de los esquemas de participación del sector público y privado para la Administración Integral de la ZEE. Finalmente el modelo seleccionado será contrastado con potenciales Administradores Integrales para validar la viabilidad del mismo y la alineación con los requerimientos, así como con los principales inhibidores y riesgos.

Esquemas básicos de Participación de sectores público y privado

Ilustrativo



A partir del modelo, se cuantificarán los recursos públicos y aportaciones de las entidades en los niveles de gobierno requeridos para la construcción y operación de la zona. Asimismo, se analizarán las alternativas para la obtención de los mismos. En caso de APP se analizarán los diversos esquemas de financiamiento y aportaciones de cada sector, llegando a definir para el sector público los mecanismos para colocar su participación (capital de riesgo, créditos subordinados y garantías, entre otros)

Análisis normativo y viabilidad jurídica

El objetivo de este apartado de viabilidad jurídica es cumplir a cabalidad con todas las previsiones establecidas en el marco normativo, así como en las leyes y reglamentos de leyes y otras disposiciones administrativas de carácter general vigentes, así como establecer recomendaciones y lineamientos para modificar o crear el marco legal correspondiente.

Actividades a nivel de zona y área de influencia: apoyos públicos complementarios

Se revisará e integrará el contenido de los resultados entregados por otras instituciones, en los requerimientos y apoyos públicos complementarios, elaborando un Pre-programa que incluirá los aspectos relativos a (i) los requerimientos de apoyos públicos para desarrollo de infraestructura, (ii) acciones de política pública necesarias para el desarrollo de la zona y su área de influencia, y (iii) las facilidades administrativas y de incentivos.

Ilustrativo

Apoyos públicos complementarios



Requerimientos de apoyos públicos para el desarrollo de infraestructura



Se elaborará una propuesta de las necesidades de infraestructura para el desarrollo de las ZEEs en el área de influencia: infraestructura de comunicación y transporte, logístico, científico-tecnológica y servicios, aguas, energía eléctrica, telecomunicaciones, residuos sólidos, así como necesidades en infraestructura social y urbana.

Infraestructura productiva

- Carreteras, ferrovías, puertos, aeropuertos
- Agua, energía, residuos, teleco...
- Comunicación, redes urbanas, vivienda
- Equipamiento en educación, salud, cultura, deporte...

No Exhaustivo

Infraestructura social y urbana

Facilidades administrativas y de incentivos fiscales, aduaneros y administrativos

Finalmente se identificará una canasta de incentivos para incrementar el atractivo de implantación de empresas líderes, propiciando facilidades administrativas e incentivos fiscales, económicos y aduanales para su desarrollo.

Fiscales

- Laborales nacionales y expatriados: Tasa real a los ingresos salariales, nivel de contribución social por empleador y empleado, subvención del estado
- A la empresa: nivel de impuesto a la renta, a la repartición de capital, a la importación de bienes, a la compra de bienes nacionales

No Exhaustivo

Económicos

- Vinculación y apoyo a la economía local, mediante la creación de empleos, entre otros;
- Promoción de bienes de exportación y servicios
- Subsidios agua y energía

Aduanera y Administrativa

- Introducción de mercancías extranjeras
- Elaboración, transformación o reparación de mercancías



1.2 Plan de trabajo, fechas límite y resultados previstos

Durante la reunión de lanzamiento con el BCIE, el equipo consultor de IDOM propuso una mejora del plan de trabajo, con algunos ajustes a las fechas de entrega. Se han acortado los tiempos de las dos primeras fases, con objeto de ampliar el plazo de desarrollo del Plan de Acción, puesto que se considera la fase más relevante del Plan Maestro.

En este apartado se describe en detalle el plan de trabajo de ejecución de los servicios (diagrama de Gantt), estableciéndose los plazos de duración para cada una de las fases y actividades, las fechas de los entregables y los hitos más importantes. Así como los mecanismos de coordinación y seguimiento con el BCIE y otros actores clave.

El plan de trabajo propuesto por IDOM se corresponde con lo solicitado en los Términos de Referencia, entre los que se encuentran:

- Diagrama Gantt del proyecto. En este apartado, se presenta el programa preliminar calendarizado de ejecución general de servicios (diagrama de Gantt), el cual recoge cuándo se llevarán a cabo las actividades comprendidas en la estructura de descomposición del trabajo (WBS), así como un cronograma de entrega de los productos del proyecto.
- Entregables del proyecto. Este apartado recoge las fechas de entrega de los productos del proyecto estimadas, así como las fechas límite establecidas en los TdRs.
- Matriz de responsables. Este punto establece las responsabilidades de cada uno de los miembros de IDOM, los expertos clave y expertos de apoyo.
- Mecanismos de coordinación. En este bloque IDOM describe por un lado, i) los mecanismos de coordinación, seguimiento y control con BCIE para la gestión del proyecto, y ii) la coordinación de la relación con agentes relevantes como los Gobiernos Nacionales de los tres países.

Cronograma general propuesto por IDOM

| FASE/TAREAS | Duración | MES 1 | MES 2 | MES 3 | MES 4 | MES 5 | MES 6 |
|--|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FASE 1. DIAGNÓSTICO Y LÍNEA DE BASE | 90 días | X | X | X | | | |
| a. Metodología, plan de trabajo y cronograma | 15 días | X | | | | | |
| b. Diagnóstico territorial y Línea de base | 50 días | | X | | | | |
| c. Brechas de desarrollo. | 32 días | | | X | | | |
| FASE 2. ESTRATEGIA. VISIÓN Y MISIÓN | 30 días | | | X | | | |
| d. Lineamientos estratégicos | 30 días | | | X | | | |
| e. Marco legal e institucional | 30 días | | | X | | | |
| FASE 3. PLAN DE ACCIÓN | 60 días | | | | X | X | X |
| f. Estrategia para la promoción de inversiones | 30 días | | | | X | | |
| g. Recomendaciones prioritarias | 29 días | | | | X | | |
| h. Plan de Acción. | 60 días | | | | X | X | X |
| h.1 Estudios de prefactibilidad y factibilidad | | | | | X | X | X |



1.2.1 Desglose de actividades, duración y relaciones

El cronograma considera una duración de 180 días de trabajo, la cual corresponde a la duración del estudio en términos contractuales.

El pasado día 23 de abril se dio la orden de inicio de los trabajos por parte del BCIE, y, por lo tanto, se ha reajustado el plan inicial tomando el 23 de abril como comienzo de los trabajos del Plan Maestro.

Para la validación de los productos entregados, se ha acordado un plazo de 10 días, durante los cuales los el Comité Técnico Trinacional deberá revisar los entregables elaborados por IDOM, y en su caso, emitir la validación del producto.

Cuadro con las fases y actividades principales, su duración, relaciones, fecha de inicio y fin.

| NOMBRE DE LA TAREA | DURACIÓN | COMIENZO | FIN | RELACIONES |
|---|----------|--------------|--------------|------------|
| FASE 1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y LÍNEA DE BASE | 80 días | lun 23/04/18 | mié 11/07/18 | |
| Reunión de Lanzamiento con BCIE | 0 días | lun 23/04/18 | lun 23/04/18 | |
| a. Metodología, plan de trabajo y cronograma | 15 días | lun 23/04/18 | jun 07/05/18 | |
| 1º Workshop con actores clave | 3 días | mar 24/04/18 | jue 26/04/18 | 2 |
| Presentación del equipo del proyecto y líneas de comunicación | 1 día | lun 23/04/18 | lun 23/04/18 | |
| Revisión y validación de la metodología | 1 día | lun 23/04/18 | lun 23/04/18 | |
| Plan de trabajo, fechas límite y resultados previstos | 1 día | lun 23/04/18 | lun 23/04/18 | |
| Recopilación y análisis de la información secundaria disponible | 15 días | lun 23/04/18 | jun 07/05/18 | |
| Reconocimiento territorial | 3 días | mar 24/04/18 | jue 26/04/18 | 7,6,5 |
| Mapeo de Actores Clave | 10 días | vie 27/04/18 | dom 06/05/18 | 9 |
| Reunión de Lanzamiento con BCIE Comité Técnico de Seguimiento | 0 días | vie 27/04/18 | vie 27/04/18 | 9 |
| Definición del Área de Influencia del Golfo de Fonseca | 11 días | vie 27/04/18 | jun 07/05/18 | 9 |
| Producto 1. Informe Preliminar. Metodología, plan de trabajo y cronograma | 1 día | mar 08/05/18 | mar 08/05/18 | 12 |
| Validación del Producto 1 y Área de Influencia | 10 días | mié 09/05/18 | vie 18/05/18 | 13 |
| b. Diagnóstico territorial y Línea de base | 65 días | mié 09/05/18 | jue 12/07/18 | 13 |
| Reunión de Seguimiento BCIE -IDOM | 0 días | lun 21/05/18 | lun 21/05/18 | |
| 2º Workshop con actores clave | 4 días | lun 21/05/18 | jue 24/05/18 | 16 |
| Diagnóstico ambiental | 44 días | mié 09/05/18 | jue 21/06/18 | |
| Diagnóstico social | 44 días | mié 09/05/18 | jue 21/06/18 | |
| Diagnóstico económico | 44 días | mié 09/05/18 | jue 21/06/18 | |
| Diagnóstico de infraestructura de apoyo al sector productivo | 44 días | mié 09/05/18 | jue 21/06/18 | |
| Diagnóstico legal e institucional | 44 días | mié 09/05/18 | jue 21/06/18 | |
| Producto 2. Informe Diagnóstico y Línea de base | 1 día | vie 22/06/18 | vie 22/06/18 | 18,22 |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | 1 día | lun 02/07/18 | lun 02/07/18 | 23 |
| Validación del Producto 2 | 10 días | mar 03/07/18 | jue 12/07/18 | 24 |
| c. Brechas de desarrollo. | 22 días | vie 22/06/18 | vie 13/07/18 | 22 |
| Identificación de problemas y oportunidades | 6 días | vie 22/06/18 | mié 27/06/18 | |
| FODA | 4 días | jue 28/06/18 | dom 01/07/18 | 27 |
| 3º Workshop con actores clave | 5 días | lun 02/07/18 | vie 06/07/18 | 23,28 |
| Documento de evaluación y cuantificación de brechas entre los países | 6 días | sáb 07/07/18 | jue 12/07/18 | 29 |



| | | | |
|---|----------------|---------------------|------------------------------|
| Análisis comparativo y competitivo territorial | 6 días | sáb 07/07/18 | jue 12/07/18 29 |
| Producto 3. Brechas de desarrollo | 1 día | vie 13/07/18 | vie 13/07/18 31,30 |
| FASE 2. ESTRATEGIA. VISIÓN Y MISIÓN | 46 días | vie 22/06/18 | lun 06/08/18 |
| d. Lineamientos estratégicos | 15 días | mié 11/07/18 | mié 25/07/18 |
| Objetivos del Plan Maestro | 2 días | mié 11/07/18 | jue 12/07/18 |
| Misión y visión | 2 días | vie 13/07/18 | sáb 14/07/18 35 |
| Identificación de Programas y proyectos de desarrollo económico vigentes | 10 días | mié 11/07/18 | vie 20/07/18 |
| Diseño de programas y portafolio de proyectos de inversión y desarrollo económico | 5 días | sáb 21/07/18 | mié 25/07/18 37 |
| Producto 4. Lineamientos estratégicos | 1 día | jue 26/07/18 | jue 26/07/18 38 |
| e. Marco legal e institucional | 46 días | vie 22/06/18 | lun 06/08/18 22 |
| Estudio comparativo de los marcos legales de los tres países | 6 días | vie 22/06/18 | mié 27/06/18 22 |
| Estudio de las leyes que inciden en los estudios de factibilidad previstos para el Plan Maestro | 6 días | vie 22/06/18 | mié 27/06/18 |
| Lineamientos para la creación, modificación y/o revisión del marco normativo | 8 días | jue 28/06/18 | jue 05/07/18 41,42 |
| 4º Workshop con actores clave | 0 días | jue 26/07/18 | jue 26/07/18 43,32,39 |
| Producto 5. Marco legal e institucional | 1 día | vie 27/07/18 | vie 27/07/18 |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | 1 día | vie 27/07/18 | vie 27/07/18 |
| Validación del Producto 3,4,5 | 10 días | sáb 28/07/18 | lun 06/08/18 46 |
| FASE 3. PLAN DE ACCIÓN | 84 días | sáb 28/07/18 | vie 19/10/18 46 |
| f. Estrategia para la promoción de inversiones | 31 días | sáb 28/07/18 | lun 27/08/18 |
| Estrategia para la promoción y atracción de inversiones en el Golfo de Fonseca, | 8 días | sáb 28/07/18 | sáb 04/08/18 |
| Documentos y prospectos de atracción de inversionistas para los proyectos prioritarios | 7 días | dom 05/08/18 | sáb 11/08/18 50 |
| Road-show con algunos de los principales inversionistas | 4 días | lun 13/08/18 | jue 16/08/18 |
| Producto 6. Estrategia para la promoción de inversiones | 1 día | vie 17/08/18 | vie 17/08/18 52 |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | 1 día | vie 17/08/18 | vie 17/08/18 52 |
| Validación del Producto 6 | 10 días | sáb 18/08/18 | lun 27/08/18 54 |
| g. Recomendaciones prioritarias | 30 días | sáb 18/08/18 | lun 17/09/18 54 |
| Lineamientos técnicos para los proyectos prioritarios | 22 días | sáb 18/08/18 | sáb 08/09/18 |
| Consideraciones legales y recomendaciones de modificación del marco normativo | 22 días | sáb 18/08/18 | sáb 08/09/18 |
| Determinación de impactos ambientales y sociales para los proyectos prioritarios | 22 días | sáb 18/08/18 | sáb 08/09/18 |
| Revisión y propuesta del marco institucional de cooperación de El Golfo de Fonseca | 22 días | sáb 18/08/18 | sáb 08/09/18 |
| Lecciones aprendidas en el diseño del Plan Maestro | 5 días | dom 09/09/18 | jue 13/09/18 60,59,58,57,62 |
| Lineamientos transversales que coadyuvan al desarrollo económico en la región | 22 días | sáb 18/08/18 | sáb 08/09/18 |
| Producto 7. Recomendaciones prioritarias | 1 día | vie 14/09/18 | vie 14/09/18 61 |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | 0 días | lun 17/09/18 | lun 17/09/18 |
| Validación del Producto 7 | 10 días | sáb 18/08/18 | lun 27/08/18 |
| h. Plan de Acción. | 84 días | sáb 28/07/18 | vie 19/10/18 |
| Identificación acciones | 5 días | sáb 28/07/18 | mié 01/08/18 |



| | | | |
|--|----------------|---------------------|---------------------------|
| Elaboración de fichas de acciones e inversiones | 15 días | jue 02/08/18 | jue 16/08/18 67 |
| Estructuración en Programas | 25 días | vie 17/08/18 | lun 10/09/18 68 |
| Proceso participativo | 5 días | lun 17/09/18 | vie 21/09/18 69,63 |
| Pre factibilidad económica, social y ambiental de cada proyecto detonador | 15 días | sáb 22/09/18 | sáb 06/10/18 70 |
| Rentabilidad y factibilidad (económica, social y ambiental) | 15 días | mar 11/09/18 | mar 25/09/18 69 |
| Posibles fuentes de financiación: a nivel Región, a nivel País, a nivel internacional y fuentes privadas | 15 días | mar 11/09/18 | mar 25/09/18 69 |
| Tabla de costos por componente | 15 días | mar 11/09/18 | mar 25/09/18 69 |
| Cronograma de implementación | 15 días | mar 11/09/18 | mar 25/09/18 69 |
| Resumen de acciones estratégicas | 15 días | mar 11/09/18 | mar 25/09/18 69 |
| ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD | 76 días | sáb 28/07/18 | jue 11/10/18 46 |
| Proyectos estratégicos de cobertura nacional de impacto regional | 73 días | sáb 28/07/18 | lun 08/10/18 |
| Proyectos a ser implementados a nivel de la región | 73 días | sáb 28/07/18 | lun 08/10/18 |
| Workshop con actores clave | 3 días | mar 09/10/18 | jue 11/10/18 79 |
| ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD | 84 días | sáb 28/07/18 | vie 19/10/18 46 |
| Proyecto 1 | 73 días | sáb 28/07/18 | lun 08/10/18 |
| Workshop con actores clave | 3 días | mar 09/10/18 | jue 11/10/18 82 |
| Proyecto 2 | 73 días | sáb 28/07/18 | lun 08/10/18 |
| Workshop con actores clave | 3 días | mar 09/10/18 | jue 11/10/18 84 |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | 1 día | vie 12/10/18 | vie 12/10/18 85 |
| Validación de Estudio de factibilidad y prefactibilidad | 1 día | sáb 13/10/18 | sáb 13/10/18 86 |
| Ajustes de estudios de prefactibilidad y factibilidad | 6 días | dom 14/10/18 | vie 19/10/18 87 |
| Producto 8. Plan de Acción | 0 días | vie 19/10/18 | vie 19/10/18 88 |



1.2.2 Secuencia lógica de actividades y consistencia con el cronograma de trabajo

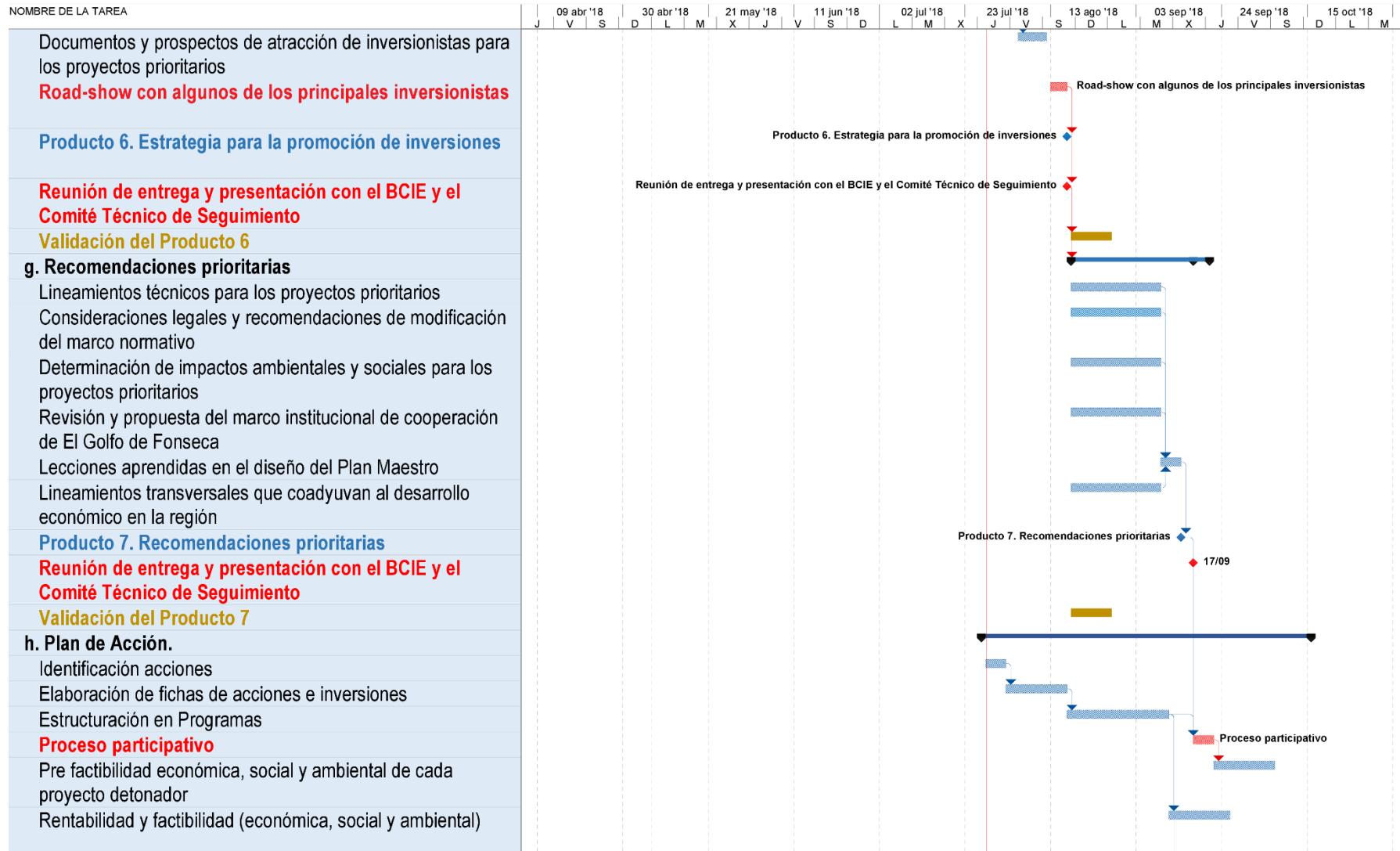
| NOMBRE DE LA TAREA | 09 abr '18 J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | S | 23 jul '18 X | V | 13 ago '18 S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M |
|---|-----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----------------|---|-----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FASE 1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y LÍNEA DE BASE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión de Lanzamiento con BCIE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a. Metodología, plan de trabajo y cronograma | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1º Workshop con actores clave | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación del equipo del proyecto y líneas de comunicación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión y validación de la metodología | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plan de trabajo, fechas límite y resultados previstos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Recopilación y análisis de la información secundaria disponible | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reconocimiento territorial | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mapeo de Actores Clave | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión de Lanzamiento con BCIE Comité Técnico de Seguimiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Definición del Área de Influencia del Golfo de Fonseca | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producto 1. Informe Preliminar. Metodología, plan de trabajo y cronograma | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Validación del Producto 1 y Área de Influencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| b. Diagnóstico territorial y Línea de base | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión de Seguimiento BCIE -IDOM | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2º Workshop con actores clave | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagnóstico ambiental | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagnóstico social | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagnóstico económico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagnóstico de infraestructura de apoyo al sector productivo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagnóstico legal e institucional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3º Workshop con actores clave | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producto 2. Informe Diagnóstico y línea de base | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Validación del Producto 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

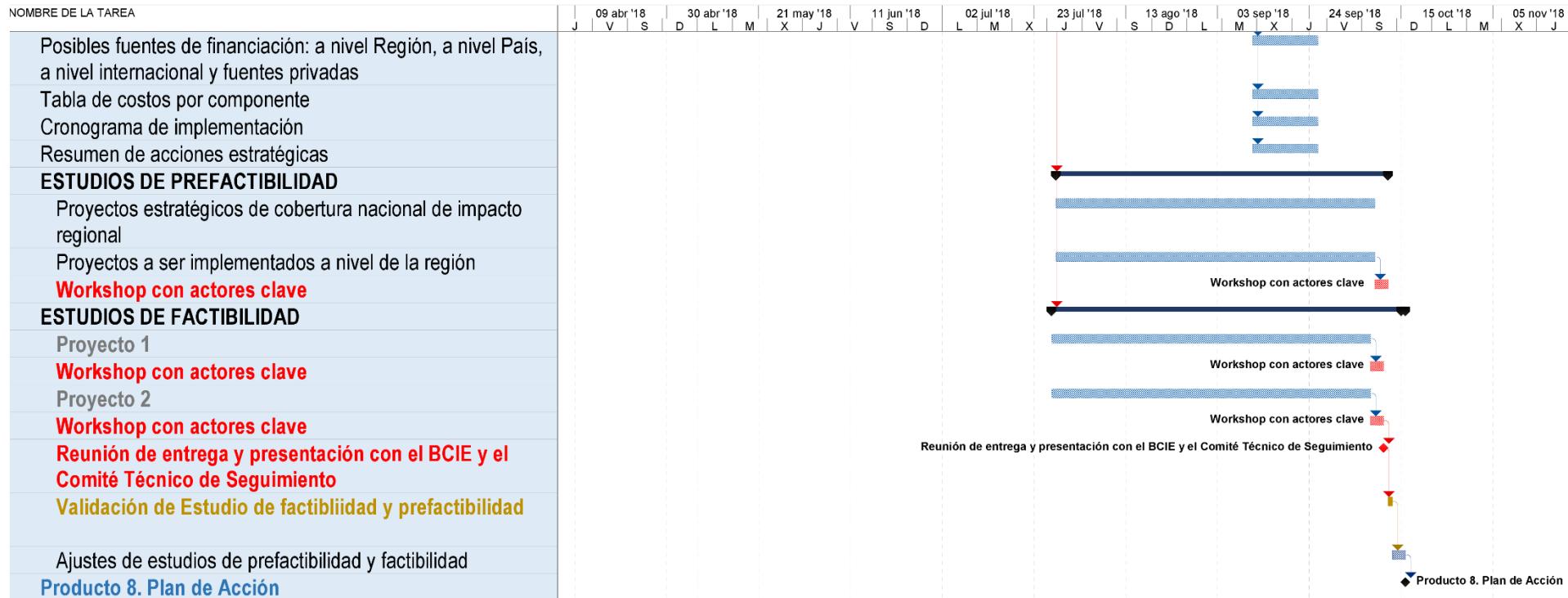
The Gantt chart illustrates the timeline for the project activities. Key milestones include:

- Reunión de Lanzamiento con BCIE (Red diamond)
- 1º Workshop con actores clave (Red rectangle)
- 27/04 (Red diamond, marking the start of the second workshop)
- Producto 1. Informe Preliminar. Metodología, plan de trabajo y cronograma (Blue diamond)
- Reunión de Seguimiento BCIE -IDOM (Red diamond)
- 2º Workshop con actores clave (Red rectangle)
- 3º Workshop con actores clave (Red rectangle)
- Producto 2. Informe Diagnóstico y línea de base (Blue diamond)
- Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento (Red diamond)



| NOMBRE DE LA TAREA | J | 09 abr '18 | V | S | D | 30 abr '18 | L | M | 21 may '18 | X | J | V | 11 jun '18 | S | D | 02 jul '18 | L | M | X | 23 jul '18 | J | V | S | 13 ago '18 | D | L | 03 sep '18 | M | X | J | 24 sep '18 | V | S | 15 oct '18 | D | L | M |
|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|------------|---|---|---|
| c. Brechas de desarrollo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Identificación de problemas y oportunidades | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FODA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Documento de evaluación y cuantificación de brechas entre los países | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis comparativo y competitivo territorial | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producto 3. Brechas de desarrollo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FASE 2. ESTRATEGIA. VISIÓN Y MISIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| d. Lineamientos estratégicos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Objetivos del Plan Maestro | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Misión y visión | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Identificación de Programas y proyectos de desarrollo económico vigentes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diseño de programas y portafolio de proyectos de inversión y desarrollo económico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producto 4. Lineamientos estratégicos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| e. Marco legal e institucional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estudio comparativo de los marcos legales de los tres países | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estudio de las leyes que inciden en los estudios de factibilidad previstos para el Plan Maestro | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Lineamientos para la creación, modificación y/o revisión del marco normativo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4º Workshop con actores clave | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producto 5. Marco legal e institucional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Validación del Producto 3,4,5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FASE 3. PLAN DE ACCIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| f. Estrategia para la promoción de inversiones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategia para la promoción y atracción de inversiones en el Golfo de Fonseca, | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |





1.2.2 Responsables de las actividades

La siguiente tabla recoge la propuesta de IDOM con las responsabilidades de los expertos clave, donde se identifican las funciones y tareas principales a realizar por el personal propuesto.

Tabla de responsabilidades

| NOMBRE DE TAREA | 1. Líder del equipo | 2. Planificador Territorial | 3. Sociólogo | 4. Ingeniero Agrónomo | 5. Ingeniero hidráulico | 6. Abogado | 7. Especialista ambiental | 8. Economista | 9. Ingeniero civil | 10. Comunicador |
|---|---------------------|-----------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|------------|---------------------------|---------------|--------------------|-----------------|
| FASE 1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y LÍNEA DE BASE | | | | | | | | | | |
| a. Metodología, plan de trabajo y cronograma | | | | | | | | | | |
| Presentación del equipo del proyecto y líneas de comunicación | ● | ● | | | | | | | | ● |
| Revisión y validación de la metodología | ● | ● | | | | | | | | |
| Plan de trabajo, fechas límite y resultados previstos | ● | ● | | | | | | | | |
| Recopilación y análisis de la información secundaria disponible | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Reconocimiento territorial | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Mapeo de Actores Clave | | ● | | | | | | | | |
| Definición del Área de Influencia del Golfo de Fonseca | ● | ● | | | | ● | ● | | | |
| Producto 1. Informe Preliminar. Metodología, plan de trabajo y cronograma | ● | ● | | | | | | | | |
| Reunión de lanzamiento con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | ● | ● | ● | | | ● | ● | ● | | ● |
| b. Diagnóstico territorial y Línea de base | | | | | | | | | | |
| Diagnóstico ambiental | | | | | | | ● | | | |
| Diagnóstico social | | | ● | | | | | | | |
| Diagnóstico económico | | | | | | | | ● | | |
| Workshops con actores clave | | | | | | | | | | |
| Diagnóstico de infraestructura de apoyo al sector productivo | | | | ● | | | | | ● | |
| Diagnóstico legal e institucional | | | | | ● | ● | | | | |
| Producto 2. Informe Diagnóstico y Línea de base | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| c. Brechas de desarrollo. | | | | | | | | | | |
| Identificación de problemas y oportunidades | ● | ● | ● | | ● | ● | ● | ● | ● | |
| Documento de evaluación y cuantificación de brechas entre los países | ● | ● | ● | | ● | ● | ● | ● | ● | |
| FODA | ● | ● | ● | | ● | ● | ● | ● | ● | |
| Ánalisis comparativo y competitivo territorial | ● | ● | ● | | ● | ● | ● | ● | ● | |
| Workshop con actores clave | ● | ● | ● | | ● | ● | ● | ● | ● | |
| Producto 3. Brechas de desarrollo | ● | ● | ● | | ● | ● | ● | ● | ● | |

| NOMBRE DE TAREA | 1. Líder del equipo | 2. Planificador Territorial | 3. Sociólogo | 4. Ingeniero Agrónomo | 5. Ingeniero hidráulico | 6. Abogado | 7. Especialista ambiental | 8. Economista | 9. Ingeniero civil | 10. Comunicador |
|---|---------------------|-----------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|------------|---------------------------|---------------|--------------------|-----------------|
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| FASE 2. ESTRATEGIA. VISIÓN Y MISIÓN | | | | | | | | | | |
| d. Lineamientos estratégicos | | | | | | | | | | |
| Objetivos del Plan Maestro | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | |
| Misión y visión | ● | ● | | | | | | | | |
| Workshop con actores clave | ● | ● | ● | | | | | | | ● |
| Identificación de Programas y proyectos de desarrollo económico vigentes | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Diseño de programas y portafolio de proyectos de inversión y desarrollo económico | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Producto 4. Lineamientos estratégicos | ● | ● | | | | | | | | |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | ● | ● | ● | | | | | | | |
| e. Marco legal e institucional | | | | | | | | | | |
| Estudio comparativo de los marcos legales de los tres países | | | | | | ● | | | | |
| Estudio de las leyes que inciden en los estudios de factibilidad previstos para el Plan Maestro | | | | | | ● | | | | |
| Lineamientos para la creación, modificación y/o revisión del marco normativo | | | | | | ● | | | | |
| Producto 5. Marco legal e institucional | ● | | | | | ● | | | | |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | ● | | | | | ● | | | | |
| FASE 3. PLAN DE ACCIÓN | | | | | | | | | | |
| f. Estrategia para la promoción de inversiones | | | | | | | | | | |
| Estrategia para la promoción y atracción de inversiones en el Golfo de Fonseca, | ● | ● | | | | | | ● | | ● |
| Documentos y prospectos de atracción de inversionistas para los proyectos prioritarios | ● | ● | | | | | | ● | | ● |
| Road-show con algunos de los principales inversionistas | ● | ● | | | | | | ● | | ● |
| Producto 6. Estrategia para la promoción de inversiones | ● | ● | | | | | | ● | | ● |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | ● | ● | | | | | | ● | | ● |
| g. Recomendaciones prioritarias | | | | | | | | | | |
| Lineamientos técnicos para los proyectos prioritarios | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Consideraciones legales y recomendaciones de modificación del marco normativo | | | | | | ● | | | | |
| Determinación de impactos ambientales y sociales para los proyectos prioritarios | | | ● | | | ● | ● | | | |

| NOMBRE DE TAREA | 1. Líder del equipo | 2. Planificador Territorial | 3. Sociólogo | 4. Ingeniero Agrónomo | 5. Ingeniero hidráulico | 6. Abogado | 7. Especialista ambiental | 8. Economista | 9. Ingeniero civil | 10. Comunicador |
|---|---------------------|-----------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|------------|---------------------------|---------------|--------------------|-----------------|
| Revisión y propuesta del marco institucional de cooperación de El Golfo de Fonseca | | ● | | | | ● | | | | |
| Lecciones aprendidas en el diseño del Plan Maestro | ● | ● | | | | | | | | |
| Proceso participativo | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Lineamientos transversales que coadyuvan al desarrollo económico en la región | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Producto 7. Recomendaciones prioritarias | ● | ● | | | | | | | | |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | ● | ● | | | | | | | | |
| h. Plan de Acción | | | | | | | | | | |
| Identificación acciones | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Elaboración de fichas de acciones e inversiones | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Estructuración en Programas | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Pre factibilidad económica, social y ambiental de cada proyecto detonador | | | ● | | | | ● | | ● | |
| Rentabilidad y factibilidad (económica, social y ambiental) | | | ● | | | | ● | | ● | |
| Posibles fuentes de financiación: a nivel Región, a nivel País, a nivel internacional y fuentes privadas | ● | | | | | | | | ● | |
| Tabla de costos por componente | | | | | | | | | ● | |
| Cronograma de implementación | | ● | | | | | | | | |
| Resumen de acciones estratégicas | ● | ● | | | | | | | | |
| Estudios de pre-factibilidad | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Proyectos estratégicos de cobertura nacional de impacto regional | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Proyectos a ser implementados a nivel región | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Workshop con actores clave | ● | ● | ● | | | | ● | ● | | ● |
| Estudios de factibilidad | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Proyecto del Ferry La Unión- Puerto Corinto y el transbordador La Unión-Potosí, ampliándose hacia Amapala y San Lorenzo | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Workshop con actores clave | ● | ● | ● | | | | ● | ● | | ● |
| Proyecto de la Zona de Empleo de Desarrollo Económico, Zona de Libre Comercio y Turismo Sostenible | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Workshop con actores clave | ● | ● | ● | | | | ● | ● | | ● |
| Producto 8. Plan de Acción | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | |
| Reunión de entrega y presentación con el BCIE y el Comité Técnico de Seguimiento | ● | ● | ● | | | | ● | ● | | ● |

1.2.3 Requerimientos de participación del BCIE y Comité Técnico.

IDOM mantendrá una relación continua **con el BCIE y el Comité Técnico**, asegurando la comunicación sobre la marcha y los contenidos del proyecto, así como la continuidad en la supervisión y la toma de decisiones. Para un correcto seguimiento del proyecto y la coordinación del equipo de trabajo se propone el siguiente esquema de reuniones:



Reunión de lanzamiento: la celebración de la reunión de lanzamiento dará comienzo al desarrollo del proyecto. Se trata de un evento clave y servirá para fijar el Plan de Trabajo con las fases y los hitos del proyecto en el que se calendarizan la duración de las etapas y las fechas de entrega de la documentación y las revisiones periódicas.



Reuniones de entrega de reportes: se propone realizar reuniones a finales de cada fase y producto para realizar la entrega de los trabajos y la presentación de los mismos. Durante estas reuniones se analizarán las tareas realizadas en el periodo anterior, la planificación de tareas para el mes siguiente, las necesidades de información y de reuniones con otras instituciones externas, y se establecerá el seguimiento del planning y calendario de los trabajos.



Validación de los reportes entregados: para garantizar el cumplimiento del cronograma de trabajo, se ha acordado un periodo de 10 días después de la entrega para la revisión y validación de los reportes por parte del Comité Técnico Trinacional.



Workshops con los actores clave: Son jornadas de gran importancia para el desarrollo del proyecto, lograr una alta asistencia es crucial para aunar el mayor número de puntos de vista; es también clave la asistencia de los actores que tengan en su mano la toma de decisión sobre la propuesta a seguir. Para los WS se hará una reunión previa de validación con BCIE y Comité de Seguimiento antes de proceder a su desarrollo.



Reuniones de Seguimiento: estas reuniones servirán para la gestión mensual del proyecto, para solucionar posibles dudas de carácter técnico y para realizar un control sobre su evolución al detalle. Las reuniones pueden ser a demanda, en función de las necesidades de la fase del proyecto. A estas reuniones asistirán especialistas técnicos de las materias tratadas, y pueden desarrollarse de manera presencial o por medios telemáticos.



Reuniones de Trabajo para toma de datos, contacto con otras instituciones y validación de avances: dado que el proyecto requiere tanto de la toma de datos, del contacto con otras instituciones como de la validación de las propuestas o soluciones que se planteen a lo largo del desarrollo de los trabajos, se realizaran reuniones de trabajo con las instituciones que puedan intervenir bien en la validación de las propuestas, bien en la identificación de las necesidades de los terrenos a desarrollar. La planificación de estas reuniones así como la identificación de los responsables y la coordinación de las mismas se realizará durante las reuniones de seguimiento.



El objetivo es integrar todas las actividades de participación, coordinación inter-institucional y comunicación a realizar a lo largo de los 6 meses de duración del proyecto, logrando una alta implicación

y apropiación del Plan por parte de los principales actores así como reduciendo los inevitables conflictos que un documento de planeamiento como este suele generar.

Por otro lado, los mecanismos de coordinación, seguimiento y control con **BCIE y Comité Técnico** son los relacionados con el aseguramiento del cumplimiento y la calidad técnica con el establecimiento de la **Oficina de gestión de proyecto (PMO)**, los protocolos y procedimientos de gestión de proyecto con base en metodología PMI y la gestión documental del proyecto.

La PMO monitoreará y controlará periódicamente el desarrollo de actividades y reuniones, comparando la programación original con la ejecución real. Las revisiones serán semanalmente con el Director del proyecto por parte del cliente para validar y ajustar las prioridades de trabajo, y mensualmente con el cliente para la toma de medidas correctivas ante posibles desviaciones.

Esto lo realizará con un archivo de Microsoft Project al que tendrá acceso el cliente y que podrá tener accesos para los integrantes del Modelo de Gobernanza. Esto permitirá identificar desviaciones y proponer los cambios y ajustes necesarios para asegurar la realización de las actividades y el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Un control eficaz del calendario va a permitir identificar e influir, y en la medida de lo posible, evitar los aspectos que puedan dar lugar a retrasos en el calendario. En caso de detectar desviaciones, la PMO propondrá alternativas de solución y las notificará inmediatamente al equipo de Dirección de proyecto.

Mecanismos de Comunicación y Coordinación.

La gestión de las comunicaciones es un aspecto fundamental de la gestión del proyecto, porque permite asegurar que la información se distribuye a las personas adecuadas, con el formato y en el momento adecuado. Los procesos que IDOM implementará dentro de la gestión de la comunicación y coordinación requerirá la siguiente participación con el BCIE y Comité de Evaluación:

- Como parte de los procesos de inicio: Identificación de las personas interesadas por el proyecto.
- Para los talleres y entrevistas, las convocatorias serán responsabilidad del consultor. Pero, para facilitar este trabajo se ha conformado un Comité Técnico integrado por las Promotoras de Inversión de cada país con quienes se podrá coordinar dichas convocatorias con los actores claves. La información de contacto será proporcionada por el BCIE.
- Solicitud al BCIE y Comité la información de los estudios existentes y colaboración en la gestión de las expectativas de los interesados.
- Como parte de los procesos de monitorización y control: Evaluación de los reportes y productos; este es un requisito fundamental, para ir avanzando en el proceso.

Sistema de calidad.

La gestión de la calidad es un proceso fundamental para asegurar que el producto generado cumple con los requisitos y se adecúa al uso que se le quiere dar. El objetivo de los procesos de calidad es asegurar el cumplimiento a cabalidad, en tiempo y forma, de los términos de referencia, además de detectar posibles desviaciones y tomar las medidas necesarias para corregirlas.



1.2.4 Productos a obtener en cada fase y fecha de entrega de los informes

El producto a obtener para cada fase de trabajo ha sido ajustado a los plazos especificados en el contrato, acortando los plazos de entrega de los informes 3,4,5, 6 y 7.

| PRODUCTOS | ALCANCES |
|---|--|
| Producto 1. Informe Preliminar  A los 15 días de inicio | <ul style="list-style-type: none"> Plan de Trabajo: ajuste de metodología y de cronograma de actividades |
| Producto 2. Informe Diagnóstico y línea de base  A los 60 días de inicio | <ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de línea de base en la zona del Golfo de Fonseca en materia de infraestructura pública y se soporte para las actividades comerciales, seguridad ciudadana y pública, turismo, desarrollo local, vulnerabilidad de los ecosistemas, agroindustria, energía renovable, agua y saneamiento. |
| Producto 3. Brechas de desarrollo  A los 81 días de inicio | <ul style="list-style-type: none"> Documento de evaluación y cuantificación de brechas de desarrollo entre los países del Golfo de Fonseca |
| Producto 4. Lineamientos estratégicos  A los 94 días de inicio | <ul style="list-style-type: none"> Lineamientos Estratégicos, a partir de las brechas de desarrollo identificadas, resultando en un esquema de desarrollo económico que encuadre un Portafolio de proyectos de inversión con la priorización a nivel de prefactibilidad y de factibilidad técnica-financiera. |
| Producto 5. Marco legal e institucional  A los 95 días de inicio | <ul style="list-style-type: none"> Documento de propuesta de creación de un marco legal, normativo e institucional que facilite la organización y coordinación de los tres países para promover la inversión, comercio, movilidad de personas y turismo sostenible en la Zonas del Golfo de Fonseca. |

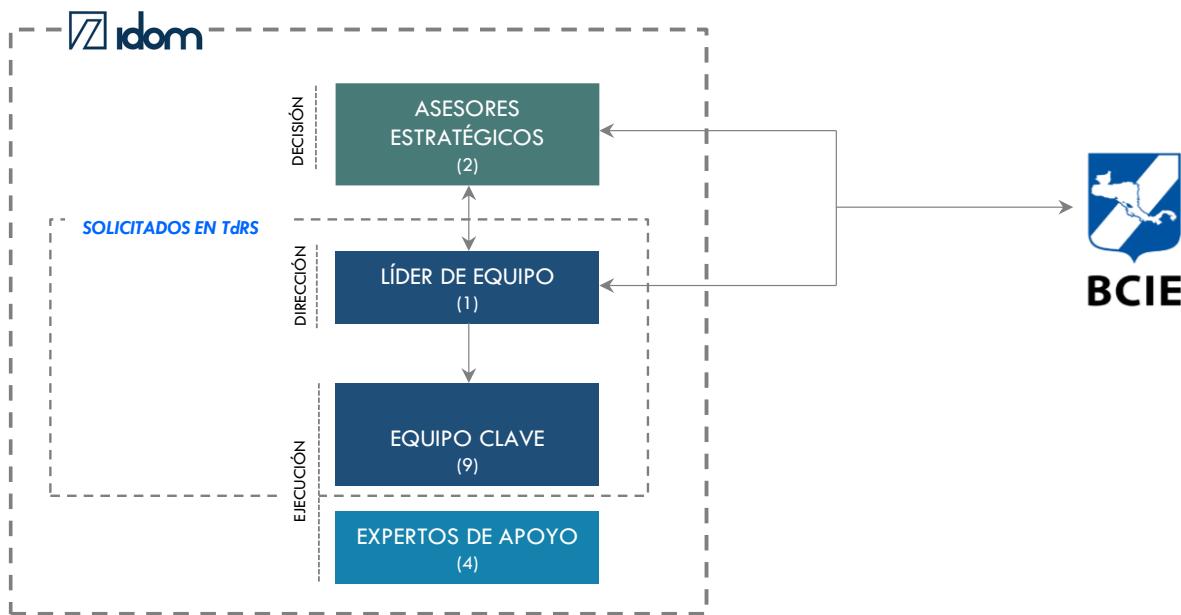
| PRODUCTOS | ALCANCES |
|--|---|
| Producto 6. Estrategia para la promoción de inversiones  A los 116 días de inicio | <ul style="list-style-type: none"> Documento de Estrategia para la promoción y atracción de inversiones en la Zona del Golfo de Fonseca |
| Producto 7. Recomendaciones prioritarias  A los 144 días de inicio | <ul style="list-style-type: none"> Documento de recomendaciones o lineamientos generales, técnicos y normativos para el establecimiento de una Zonas Económica Especial en el Golfo de Fonseca |
| Producto 8. Plan de Acción  A los 180 días de inicio | <ul style="list-style-type: none"> Documento de plan de acción y estrategia de implementación del Plan Maestro con la priorización de proyectos de inversión y desarrollo económico a corto, mediano y largo plazo |



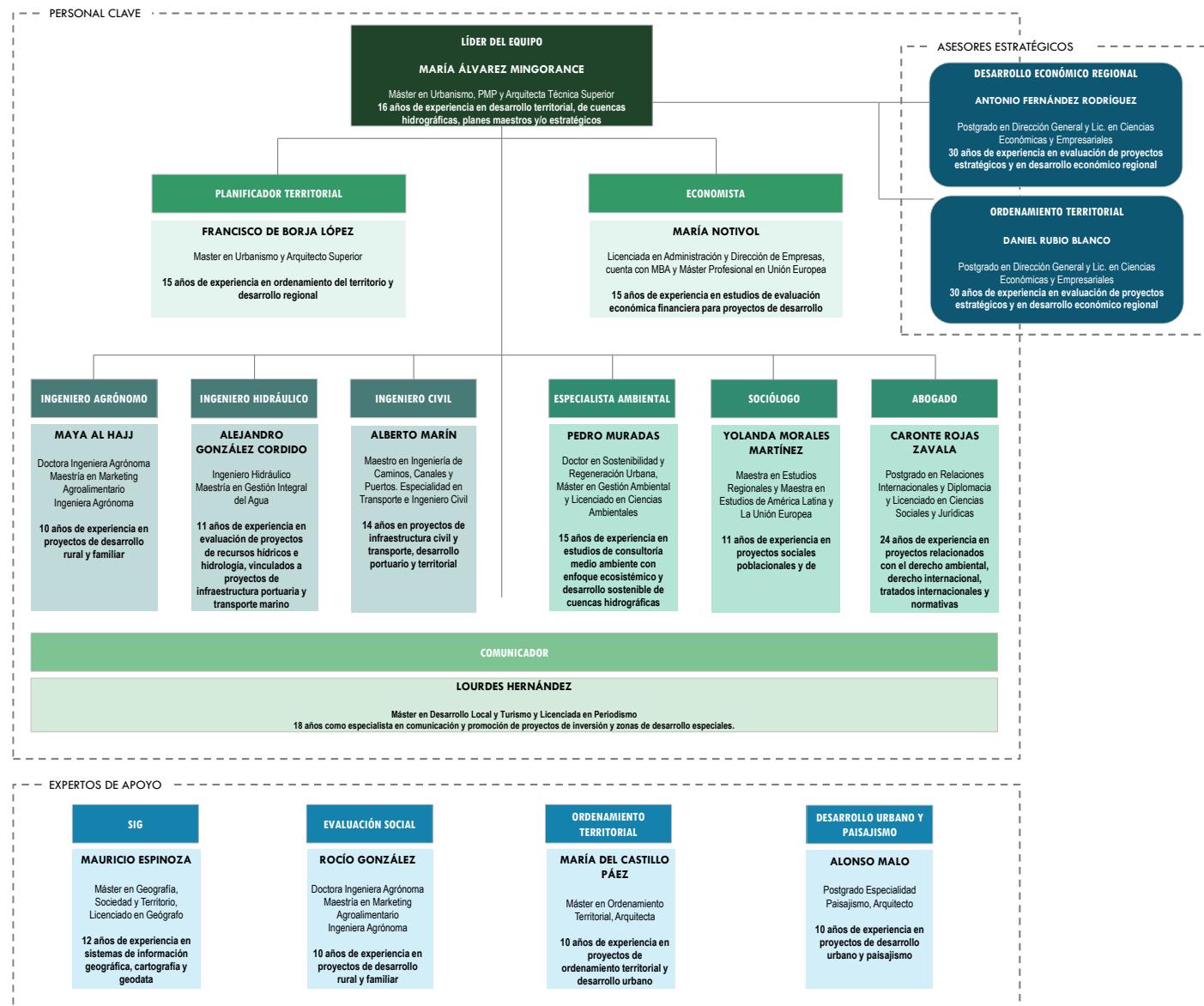
1.2.5 Organización técnica y administrativa

1.2.5.1 Esquema estructural organizacional de los recursos humanos

IDOM pone a disposición de la convocante los expertos con mayores capacidades técnicas en sus ámbitos correspondientes, para integrar un equipo idóneo en la elaboración del Plan Maestro de Proyectos de Inversión y de Desarrollo Económico para el Golfo de Fonseca; un equipo integrado por expertos internacionales con amplia experiencia en procesos similares y regionales, con amplia experiencia en El Golfo.



A continuación, se presenta el Organigrama con el Personal Clave solicitado en los TdRS. IDOM pone a disposición un equipo de Asesores Estratégicos y de Expertos de Apoyo de manera adicional:





1.3 Recopilación y análisis de la información disponible y recogida en campo

1.3.1 Listado de información disponible

Hasta el momento, sólo se ha recibido información disponible de los actores clave de Honduras, a la espera de realizar las próximas visitas de campo y reuniones con actores clave de Nicaragua y El Salvador.

Honduras

El siguiente listado de información ha sido entregado a IDOM por actores clave después de la primera visita de campo a Honduras:

- 1) Plan de Desarrollo Regional 2018-2022: Región 13 Golfo de Fonseca. Gobierno de la Republica de Honduras
- 2) Primera versión del Plan de Gobierno 2018-2022: Diagnóstico y medidas de política básicas para elevar el crecimiento potencial con inclusión social de Honduras. Gobierno de la Republica de Honduras
- 3) Agenda de Desarrollo Económico Plan Honduras 2020, para la Mancomunidad de Municipios del Cerro la Botija y Guanacuare (MAMBOCUARE) 2017-1020. Secretaría Ejecutiva del Consejo del Ministro
- 4) Agenda de Desarrollo Económico Plan Honduras 2020, para la Comunidad de Municipios del Cerro la Botija y Guanacuare – Atlas de Mapas
- 5) Plan Territorial de Coordinación Binacional Pacto MUGOLFO Proyecto Honduras. Proyecto: “Golfo de Fonseca: Un modelo de gestión mancomunada trinacional sostenible del territorio y sus recursos ambientales”
- 6) Agenda de Desarrollo Regional 2018-2022, Región 13 Golfo de Fonseca
- 7) Diagnóstico Integrado Multidimensional. Proyecto MUGOLFO-Honduras
- 8) Identificación de Brechas de Desarrollo. Proyecto MUGOLFO
- 9) Desarrollo Humano. Grupo Agrolibano
- 10) Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Cuenca Binacional del Río Goascorán, Honduras. Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN). Proyecto BRIDGE
- 11) Plan de Inversión del Golfo de Fonseca
- 12) Planificación Territorial y el Uso de Recursos Hídricos. Cuenca Hidrográfica del Río Choluteca
- 13) II Cumbre de negocios “Invirtiendo en Honduras 2016” – Cámara de Comercio de Industrias de Cortes
- 14) Resumen de problemas y potencialidades de Goascorán (Diagnóstico Participativo)

1.4 Reconocimiento territorial

Durante la primera semana de trabajo, el equipo consultor de IDOM realizó una visita de campo y mantuvo el primer acercamiento con los actores clave. En este primer itinerario, se hizo el reconocimiento territorial de la costa del Golfo de Honduras y El Salvador. Se realizaron las primeras reuniones con actores clave locales en Choluteca y San Lorenzo y se mantuvieron reuniones de trabajo con dependencias de gobierno central en Tegucigalpa.

No obstante, ya está programada una visita para reconocimiento territorial y reuniones con actores claves locales en El Salvador y Nicaragua.

1.4.1 Agenda e itinerario de primera visita 23 a 27 de abril de 2018

1.4.1.1 Objetivos

- Organizar el seguimiento del proyecto con el BCIE
- Presentar a parte del equipo de IDOM

- Presentar los alcances, plan de trabajo de los trabajos al BCIE y al Comité de Seguimiento Trinacional
- Recopilar información secundaria
- Realizar una visita de campo
- Realizar entrevistas con los Actores Clave
- Identificar ideas de proyectos de inversión

1.4.1.2 Programa general

Lunes 23 abril

Reunión BCIE-IDOM y Actores Clave en Honduras

- 9:00-12:00 am. Reunión de coordinación BCIE-IDOM: temas administrativos, revisión documentos, MAC, información existente, enfoque y alcances etc.;
- 14:00-15:00 pm. PROHONDURAS
- 16:00-17:00 pm.

Martes 24 abril

Visita de Campo y Reuniones con Actores Clave



Itinerario

- Tegucigalpa-Nacaome
- Goascorán
- Paso fronterizo El Amatillo
- La Unión (El Salvador)

- San Lorenzo: recorrido en lancha por la costa. Puerto de Henecán
- Amapala

Puntos de interés:

- Carretera CA-1 Panamericana y carreteras secundarias
- Ciudades de Nacaome, Goascoran y La Unión
- Paso fronterizo El Amatillo
- San Lorenzo/ Amapala
- Puerto
- Areas de camaricultura
- Amapala, islas e isletas, y ANP de manglares
- Oferta turística e infraestructura de transporte

Imágenes del recorrido: 1 Río Goascorán, 2 Canal seco-Panamericana, 3 La Unión



16:00-18:00. Visitas institucionales. San Lorenzo.

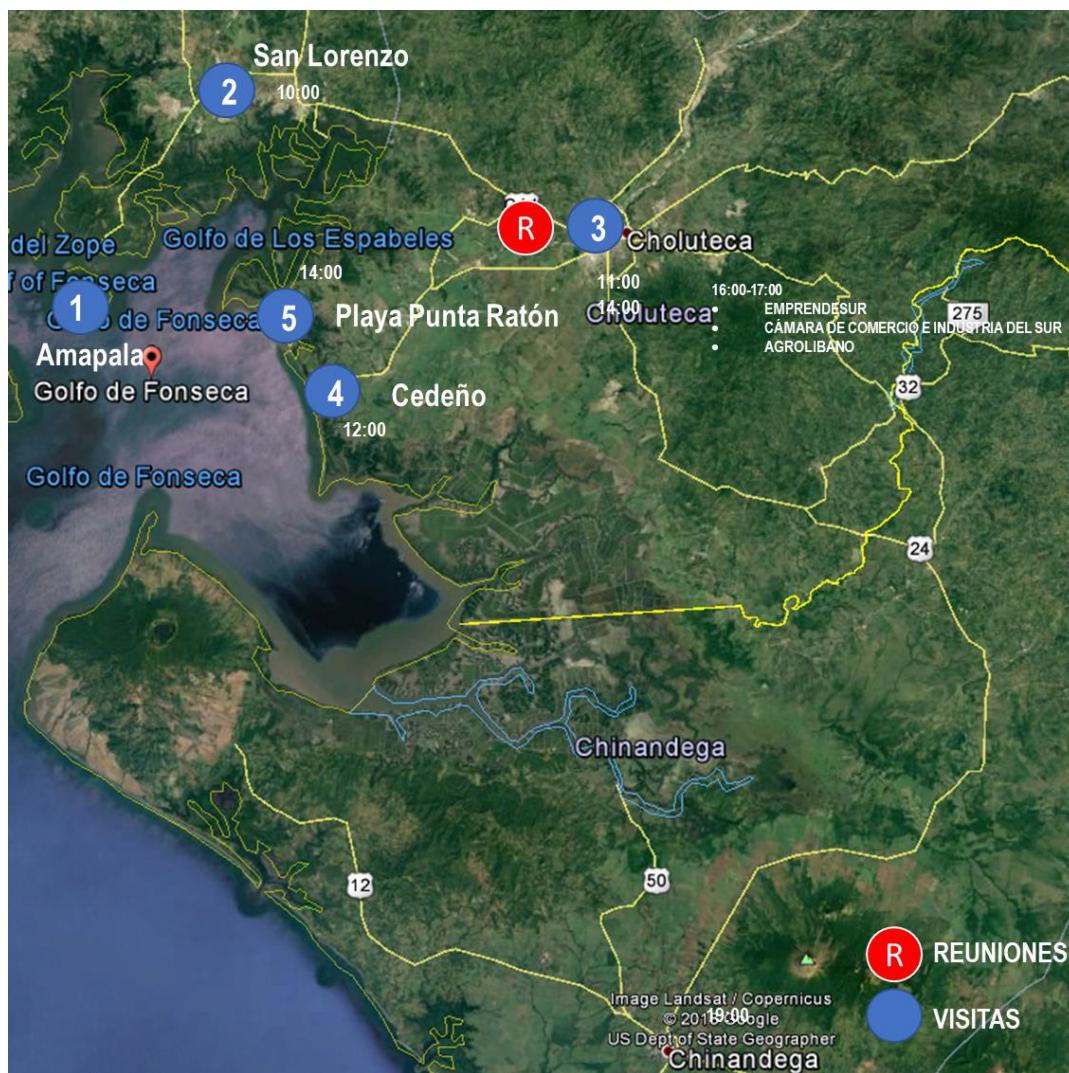
- MUGOLFO
- AGROLIBANO

Visitas institucionales: Agrolibano y Mugolfo



Miércoles 25 abril

Visita de Campo y Reuniones con Actores Locales



Itinerario

- Amapala-San Lorenzo
- Choluteca
- Cedeño-Punta Ratón

Puntos de interés:

- Carretera CA-1 Panamericana y carreteras secundarias
- Ciudades de Choluteca, San Lorenzo
- Playas de Cedeño y Monjarás

Imágenes del recorrido: 1 Amapala, 2 Cultivo de melón 3 Playa Punta Ratón



12:00-13:00. Reunión con el Comisionado Presidencial de la Zona Sur Miguel Farach

16:00-18:00. Visitas gremiales y sector privado. Choluteca.

- EMPRENDESUR
- Cámara de Comercio e Industria del Sur
- Unidad Técnica Regional del Golfo de Fonseca
- Cámara Regional Turismo Golfo de Fonseca
- Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras-ANDAH

Visitas institucionales: Cámara de comercio, Emprendesur, Cámara de Turismo, ANDAH y Comisionado presidencia.



Jueves 26 abril

Reunión de Coordinación BCIE-IDOM y Actores Clave Honduras

- 10:00-11:00 Secretaría de Coordinación de Gobierno con el Señor Efraín Corea, Director Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto e Inversión Pública.
- 15:00-16:00 pm. Ministerio de Economía. Zonas de Desarrollo Especial (ZDE)
- 17:00-19:00 am. Reunión de coordinación BCIE-IDOM

Visitas institucionales: Ministerio de Economía, presentación ZEDEs.



Viernes 27 abril

Reunión Comité Trinacional

- 9:00-10:00 am: Reunión con Vicecanciller M° Carmen Nasser
- 10:00-12:00 pm.: Reunión Comité Trinacional

Comité Trinacional



1.4.2 Agenda e itinerario propuestos para la segunda visita (21 a 26 de mayo de 2018)

Para finalizar el reconocimiento territorial de la costa del Golfo, se ha programado un itinerario que recorre los puntos de interés ubicados en El Salvador y Nicaragua.

1.4.2.1 Objetivos

- Seguimiento del proyecto con el BCIE
- Revisión del primer producto entregado
- Realizar una visita de campo a El Salvador y Nicaragua
- Recopilar información secundaria
- Realizar entrevistas con los Actores Clave en El Salvador y Nicaragua
- Identificar ideas de proyectos de inversión

1.4.2.2 Programa general

Lunes 21 de mayo

Llegada a Tegucigalpa: 14:00 h

- 16:00 -17.00 p.m.: Reunión de coordinación BCIE-IDOM: temas administrativos, avances del estudio, revisión del Producto 1.

Martes 22 de mayo

Visita de campo a La Unión, Puerto La Unión y Conchagua. Reuniones con Actores Locales

ITINERARIO

- Tegucigalpa - Paso fronterizo El Amatillo
- El Amatillo-La Unión (El Salvador)
- La Unión-Puerto
- Puerto-Conchagua-Playas Negras

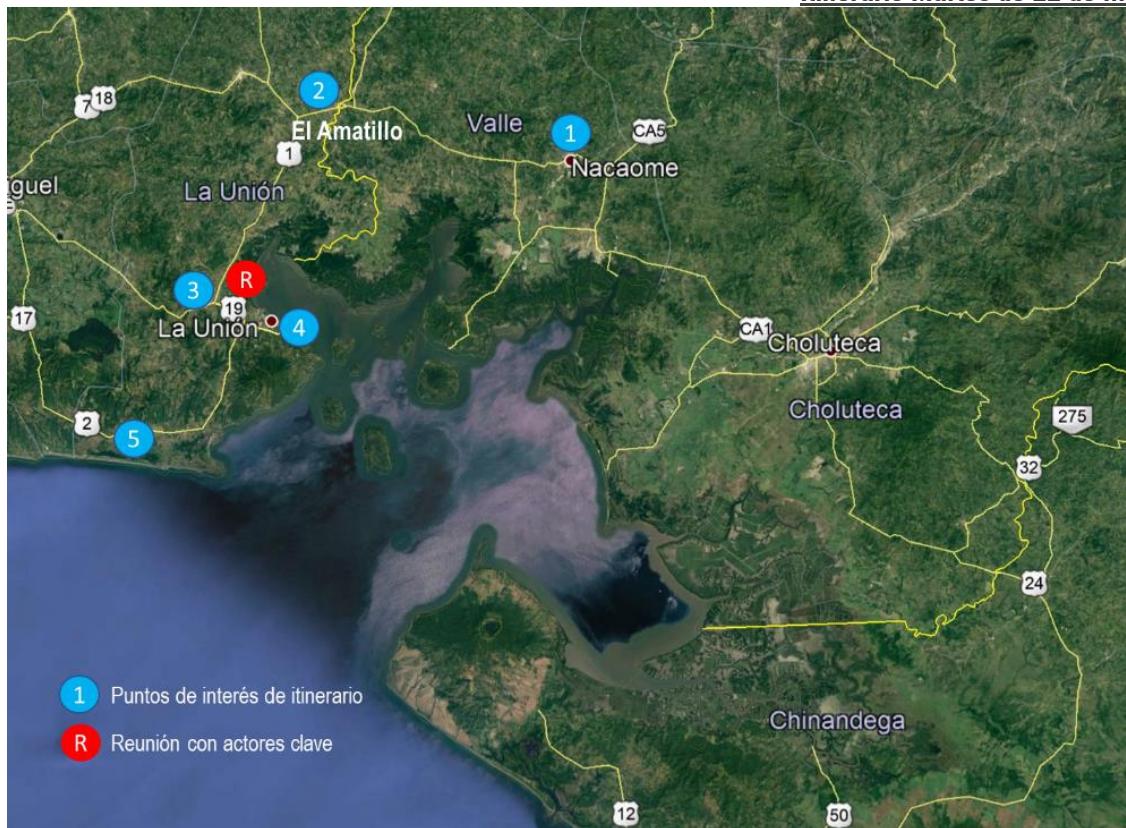
PUNTOS DE INTERES

- Paso Fronterizo El Amatillo
- Sectores productivos en torno a la CA-1: ganadería, agricultura, camarones
- Puerto de la Unión
- Volcán de Conchagua
- Playas y oferta turística: actividades, infraestructura

15:00-18:00 pm. VISITAS INSTITUCIONALES. La Unión

Noche en La Unión

Itinerario Martes de 22 de mayo



Miércoles 23 de mayo.

Visita a Chinandega y Puerto Corinto

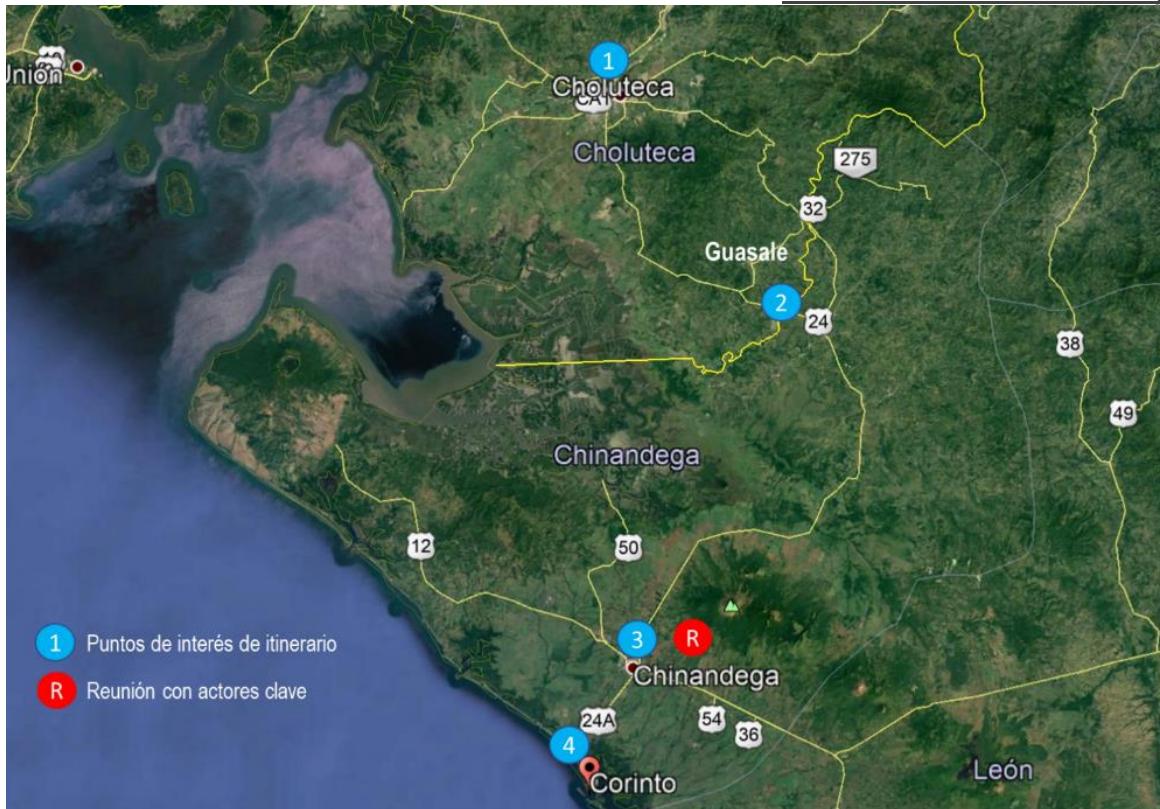
ITINERARIO

- San Lorenzo – Choluteca- Paso Fronterizo Guasale
- Paso Fronterizo Guasale-Chinandega
- Chinandega - Puerto Corinto

PUNTOS DE INTERES

- Trazado CA-1 en Nicaragua
- Sectores productivos en torno a la CA-1: agricultura, ganadería, camaroneras, azucareras
- Paso Fronterizo Guasale
- Ciudad de Chinandega
- Infraestructura Puerto Corinto
- 14:00-17:00 pm: VISITAS INSTITUCIONALES. Chinandega
- 17:00 pm: Salida a San Lorenzo, noche en Amapala.

Itinerario Miércoles de 23 de mayo





Jueves 24 de Mayo.

Regreso a Tegucigalpa

ITINERARIO

- San Lorenzo –Tegucigalpa
- 15:00-16:00 pm: Reunión con BCIE. Resultados de la visita de campo

1.5 Mapeo de Actores Clave

El equipo de IDOM, con ayuda del BCIE y los puntos focales de cada país, ha elaborado un mapeo de actores clave de los sectores público y privado, con objeto de mantener reuniones de trabajo, intercambiar conocimiento sobre el Golfo y obtener información disponible:

| Actor Clave | Contacto | Datos del Contacto |
|---|---|---|
| Honduras | | |
| PROHONDURAS | | |
| Secretaría de Coordinación de Gobierno | Sr. Efraín Corea | |
| MUGOLFO | Coordinador MUGOLFO: Onorio Cruz | email: dionycruz@yahoo.com Teléfono: 9940-8909 |
| AGROLIBANO | Gerente de AGROLIBANO: Miguel Molina | Teléfono: 2781-2186 Fax: 2781-2256 |
| Comisionado Presidencial de la República de Honduras | Sr. Miguel Farach | email: miquelfarach@hotmail.com Teléfono: 9450-5694 |
| Proyecto EMPRENDESUR | Gerente EMPRENDESUR Arturo Oliva | email: adolva03@yahoo.com Teléfono: 9969 9745 |
| Cámara de Comercio e Industria del Sur | Presidente Cámara de Comercio e Industria del Sur: Milciades Ordoñez | email: ccicholuteca@yahoo.com Teléfono: 9630 2678 |
| Unidad Técnica Regional del Golfo de Fonseca | Ernesto Flores | email: netofq1975@yahoo.com Teléfonos: 3229-8852 9885-2053 |
| Cámara Regional de Turismo del Golfo de Fonseca | Juan Carlos Ribott | Teléfono: 95782133 |
| Asociación de Agricultores de Honduras (ANDAH) | Coordinador: Javier Amador | email: javier273243@gmail.com Teléfono: 99850819 |
| Comité Trinacional | | |
| Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional | | |
| El Salvador | | |
| Ministerio de Relaciones Exteriores | Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos de El Salvador: Carlos de Jesús Pozo | Teléfonos: 50377872220 503 70701029 |
| | Director General de Soberanía e Integridad Territorial: Oscar Everardo Chicas Rodríguez | |
| Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (Región Oriental) | Director de Planificación y Desarrollo Estratégico: Alvarado Cruz, Jaime Alberto | email: jaimel.alvarado@gobernacion.gob.sv Teléfono: 25277920 |
| ADEL Agencia de Desarrollo Económico Local para el Departamento de la Unión | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Oscar Anaya | email: adel.launion@hotmail.com Teléfono: (503) 2604-2876 |
| SETEPLAN (Región Oriental) | | |
| PROESA | Director Ejecutivo de PROESA: Willian Granadino | email: wgranadino@gmail.com Teléfono: 78613673 |



| | | |
|---|--|---|
| | Especialista en Promoción de Inversiones de PROESA: José Emilio Márquez | |
| Fomento productivo y competitividad empresarial (MINEC) | DIRECTOR FOMENTO PRODUCTIVO: Teodoro Antonio Romero Romero | email: tromero@minec.gob.sv Teléfono: (503) 2590-5785 |
| MITUR | Director de Planificación, Política Sectorial y Administración: LIC. JUAN ERNESTO RODRÍGUEZ MONTALVO (VIGENTE) | email: jrodriguez@corsatur.gob.sv Teléfono: 2243-7835 |
| CORSATUR | Director: ALBERTO ROLANDO ASCENCIO RAMIREZ (| |
| CASATUR | Director LIC. JAVIER ORTÍZ | email: gerencia@hotelpacificparadise.com Teléfono: 23380388 |
| CEPA (Puerto de la Unión) Proyecto Parque Logístico La Unión | | Teléfono: 503 2537 1300 |
| CENDEPESCA/CENTA | División de Planificación Mario Antonio Alarcóna | email: mario.alarcon@centa.gob.sv Teléfono: (503) 2397-2221 |
| CAMARASAL LA UNIÓN | Alondra Marilyn Hernández | Teléfono: 2604-0330 |
| GRUPO CALVO (La Unión) | | Teléfono: (503) 2560-1000 |
| ASOC. COOP. DE PROD. PESQ. EL PACIFICO DE RL, Conchagua | Presidente: JOSE FAUSTO RAMIREZ | Teléfono: 7244-9984 |
| ASOC. COOP. DE PROD. PESQ. LA PLAYONA ISLA EL ZACATILLO DE R L, La Unión | Presidente JESUS VENTURA PACHECO | Teléfono: 7189-4283 |
| Fondo de Iniciativa para las Américas FIAES (Enlace la Unión) | | |
| Asociación de Cuencas del Golfo de Fonseca | | |
| Asociación de Desarrollo Turístico Regional de la Mancomunidad del Golfo de Fonseca | | |
| Fundación de Desarrollo Integral La Unión (FUNDILU) | | |
| Asociación Cooperativa Langostinas Marinas de Golfo de Fonseca de R.L | | |
| Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Golfo de Fonseca de R.L | | |
| FUNDATAMARINDO | | |

Nicaragua

| | | |
|--|--|--|
| Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua | | email: apen@apen.org.ni Teléfono: 505 2270-3816 |
| ADENOCH Asociación para el Desarrollo del Norte de Chinandega | | email: adenochni@gmail.com Teléfonos: +505 8364036; +505 81575410 |
| Alianza por la Solidaridad | | email: chinandega@solidaridad.org Teléfonos: (505)234 62 447 / (505) 2277 15 45 |
| Asociación para la diversificación y desarrollo agrícola comunal | Julio César Gómez | email: antorchad@addac.org.ni direccion@addac.org.ni Teléfono: (505) 2772-7108 / 2772-5245 |
| Agri-Corp | | (505)2255-7860 |
| Cámara de Comercio Americana (Nicaragua) | | http://www.amcham.org.ni/contactenos.php |
| Cámara de Comercio y Servicios de Nicaragua | Regina Lacayo. Gerente de Desarrollo Empresarial | Teléfono: 505 2264 0850 coordinador@ccsn.org.ni |



| | | |
|---|---|--|
| Cámara Nacional de Turismo | | email: admon@canatur-nicaragua.org Teléfono: (505) 2270-2587 |
| Consejo Agropecuario Centroamericano | | |
| Asociación de Cooperativas de Pequeños Productores de Café de Nicaragua | | email: cafenica@turbonett.com.ni Teléfono: 505 2772 0059 |
| Instituto Nicaragüense de Desarrollo | | email: relacionespublicas@inde.org.ni Teléfono: (+505) 2252-5800 |
| Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura | | email: marcelo.nunez@iica.int Teléfono: (505) 2276-2754 / -2755 / -2808 / -2775 |
| Comisión para el Desarrollo Rural | Francisco Martínez (Presidente) | email: cincopinoscoder@yahoo.es Teléfono: (+505) 8886 4880 |
| Camarones de Nicaragua SA | | camanica@alfanumeric.com.ni Teléfono: 505 2342 9000 fax: 505 2234 9000 |
| Federación de Asociaciones de Ganaderos de Nicaragua | | email: faganic@faganic.com administracion@faganic.com Teléfono: (505) 2277-2947 |
| Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales | Federico Vladimir Gutiérrez Corea (Co-Director INETER) Lorena Mercado Villareal (Directora General de Planificación y Proyectos) Isaías Montoya Blanco (Director General de Recursos Hídricos) Vladimiro Prado (Director General de Ordenamiento Territorial) | Telefono: (505) 2249-3890 (Central Telefónica) email: co-direccion@ineter.gob.ni Teléfonos: (505) 2249-2757, 2249-2759 email: dg.pp@ineter.gob.ni Teléfono: (505) 2249-2749 Ext: 162 - 189 email: dg.rh@ineter.gob.ni Teléfono: (505) 2249-2756 Ext: 147 email: dg.ot@ineter.gob.ni Teléfono: (505) 2249-2752 Ext: 116 |
| Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua | | email: info@epn.com.ni Teléfonos: (505) 2268-0252 2268-0253 2268-0254 Teléfono: 505 2248 9300 |
| Ministerio de Fomento, Industria y Comercio | | |
| Ministerio de Políticas y Asuntos Internacionales de Nicaragua | Sidhartha Marín (Ministro Asesor para Políticas y Asuntos Internacionales; Delegado Presidencial ante la Comisión Trinacional sobre el Golfo de Ministro Asesor para Políticas y Asuntos Internacionales; Delegado Presidencial ante la Comisión Trinacional sobre el Golfo de Fonseca) | email: enlace@cancilleria.gob.ni |
| PRONicaragua | Engelsberth Gómez (Director de Estrategia y Análisis de PRONicaragua) | email: egomez@pronicaragua.gob.ni enlace@cancilleria.gob.ni |
| Dirección General de Asuntos Jurídicos, Soberanía y Territorio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua | Claudio Antonio Arana (Asesor de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Soberanía y Territorio del Ministerio de Relaciones Exteriores; Miembro Delegado ante la Comisión Trinacional sobre el Golfo de Fonseca) | email: enlace@cancilleria.gob.ni |

1.6 Definición del Área de Influencia del Golfo de Fonseca

Para la delimitación del área de estudio se han analizado diferentes aspectos territoriales que se consideran relevantes para delimitar la zona de influencia del Golfo de Fonseca. El Golfo de Fonseca se caracteriza por ser una región donde convergen importantes ríos de los tres países, siendo una región rica en recursos naturales y diversidad de paisajes. El aprovechamiento de la tierra es variable en todo el territorio: ganadería, agricultura y cultivo de camarón principalmente. Gran parte del territorio del Golfo corresponde a zona de conservación de manglar o zonas de relieve montañoso. Así mismo, existe un sistema de ciudades asentado en la costa del Golfo, conectado por la carretera panamericana CA-1 e interrumpido por los pasos fronterizos.

Dada estas características, la delimitación del área de estudio para el Golfo de Fonseca deberá tener un enfoque multicriterio, en el cual se han analizado los siguientes aspectos:

1. Topografía y características geomorfológicas
2. Cuencas hidrográficas
3. Red de asentamiento humano y municipios costeros
4. Red de comunicación y transporte
5. Límites políticos administrativos

1.6.1 Topografía y características geomorfológicas

La geomorfología de la región del Golfo de Fonseca se conforma de dos grandes áreas: un área de llanura conformada por esteros asentada sobre el borde costero y un área más al interior que coincide con la cordillera de la Sierra Sur, conformada de relieves montañosos. Su topografía se configura por elevaciones que pueden llegar a altitudes máximas de 1.243 metros sobre el nivel del mar en el Volcán Conchagua (Salvador) y a 872 metros en el volcán Cosigüina (Nicaragua). Al Este del área urbana de Choluteca, se localizan importantes elevaciones de la Sierra del Sur, que llegan a alcanzar los 2000 metros sobre el nivel del mar, y que, debido al cambio de la morfología del relieve, representa una barrera natural.

El Golfo se caracteriza por la diversidad de ecosistemas terrestres y costeros, tales como bosques, estuarios y lagunas estacionales: Además de contar con islas rocosas, playas arenosas y fangosas. Los hábitats costeros del Golfo de Fonseca son de una cuantiosa riqueza y diversidad, determinantes en el desarrollo económico de la región que proveen el sustento para las comunidades costeras. Sin embargo, estas características del sistema costero del Golfo se minimizan al cruzar corona urbana y vial que rodea a la costa (véase en los apartados de red de comunicaciones y red de asentamientos humanos): el bosque de manglar desaparece y comienza el sistema montañoso de la Sierra Sur.

Como resultado, se identifica un ecosistema costero del Golfo, conformado por corrientes de agua, esteros, islas y bosques de manglar, que comienza a difuminarse después de la red de carreteras y asentamientos humanos local en torno a las Carretera Panamericana CA-1, donde comienza la zona montañosa del interior.

Mapa 1. Topografía y Características geomorfológicas



Fuente: Elaborado por Idom

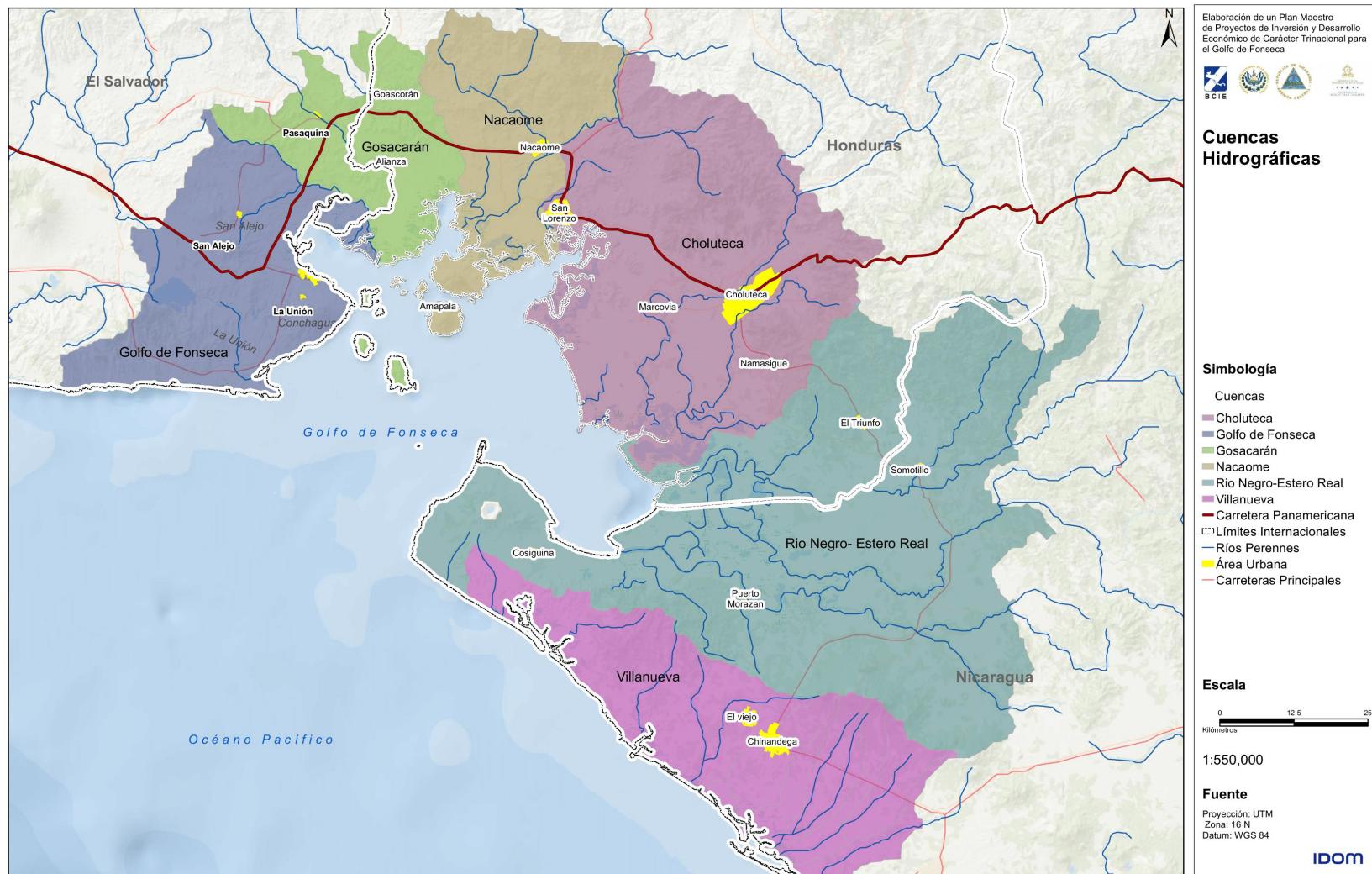
1.6.2 Cuencas hidrográficas

La región de estudio está conformada por 6 cuencas hidrográficas que drenan a la costa del Golfo:

1. Cuenca afluentes al Golfo de Fonseca, El Salvador: Se conforma por elevaciones pertenecientes al Volcán Conchagua, y los ríos que descienden del mismo. Esta unidad sirve de recarga a la pequeña zona acuífera en los alrededores de La Unión.
2. Cuenca del río Goascorán: Es una unidad compartida por El Salvador y Honduras. Posee una alta densidad poblacional, así como sequías e inundaciones recurrentes, por lo que, en conjunto, cuenta bajos Índices de desarrollo humano, generan alto niveles de vulnerabilidad en la población.
3. Cuenca del río Nacaome: Posee un gran potencial hídrico y cuenta con la represa de Nacaome (también conocida como José Cecilio del Valle) con la finalidad de proveer agua potable y abastecer de energía hidroeléctrica para satisfacer las demandas de la región.
4. Cuenca del río Choluteca: Cuenta con gran potencial agrícola en la región. Al igual que otras cuencas de la región, presenta grandes concentraciones de población.
5. Cuenca del río Negro y Estero Real: Es una unidad compartida por Honduras y Nicaragua. Al contrario que otras cuencas, no se asientan centros poblacionales grandes, aunque si se desarrolla una actividad productiva intensa, representada por la camaronicultura, la agricultura intensiva de exportación y la ganadería.
6. Cuenca del Río Villanueva: Posee abundantes recursos hídricos, como ríos, fuentes de aguas termales y ojos de agua. En general en la cuenca de Villanueva las aguas subterráneas representan una fuente importante para el riego.

Para la delimitación del área de estudio, se ha tomado la división existente de subcuencas hidrográficas. Algunos ríos como el Nacaome o el Choluteca se extienden hacia el interior de Honduras, abarcando áreas con ecosistemas muy diferentes al Golfo y con unas dinámicas territoriales muy distintas. No obstante, la delimitación de subcuencas hidrográficas permite el manejo integral del agua de la región de estudio.

Mapa 2. Subcuencas hidrográficas



Fuente: Elaborado por Idom

1.6.3 Red de comunicación y transporte

La región del Golfo de Fonseca está articulada por la carretera panamericana CA-1, la cual discurre por toda la costa oeste de Centroamérica, siendo el principal corredor logístico del Pacífico. En esta vía de comunicación convergen otras carreteras troncales de los tres países, siendo una región altamente conectada con las tres capitales y con importantes centros de consumo a nivel regional.

La red de comunicación terrestre está complementada por la presencia de tres puertos dentro de la región del Golfo: La Unión, Henecán y Corinto. Estos tres puertos están dentro de las rutas comerciales del pacífico (Estados Unidos-Panamá) y fungen como los principales centros logísticos de la región. Internamente, las sinergias derivadas del flujo terrestre de mercancía entre los tres puertos y la Carretera Panamericana han derivado en un corredor logístico regional que rodea al golfo y, en torno al cual, se producen actividades agrarias, industriales, ganaderas y pesqueras.

Se identifica un circuito costero que comunica a los tres puertos y las principales ciudades, el cual se configura con las siguientes vías de comunicación: la CA-2E que comunica Playas Negras-La Unión, la CA-1 Carretera Panamericana que bordea la costa del Golfo desde La Unión hasta Chinandega, la cual se extiende hasta Puerto Corinto por la carretera 24 y hasta Consiguina por la 12. Esta red primaria intercepta con otras carreteras troncales, destacando el Canal Seco, aún en construcción, que conduce hasta Puerto Cortés y la región norte de Honduras, la CA-5 que parte desde Nacaome a Tegucigalpa y la costera 12 que comunica Chinandega con Managua.

Cabe resaltar que la comunicación del Golfo es principalmente terrestre y marítima, ya que no existen aeropuertos internacionales en la región, siendo el Aeropuerto Internacional Tocontín de Tegucigalpa el más cercano.

Por consiguiente, la región del Golfo de Fonseca cuenta con un circuito de carreteras que interconecta a los tres puertos regionales de mercancía con los principales centros de consumo, y que, a su vez, genera un corredor logístico que concentra gran parte de la actividad productiva del ámbito de estudio.

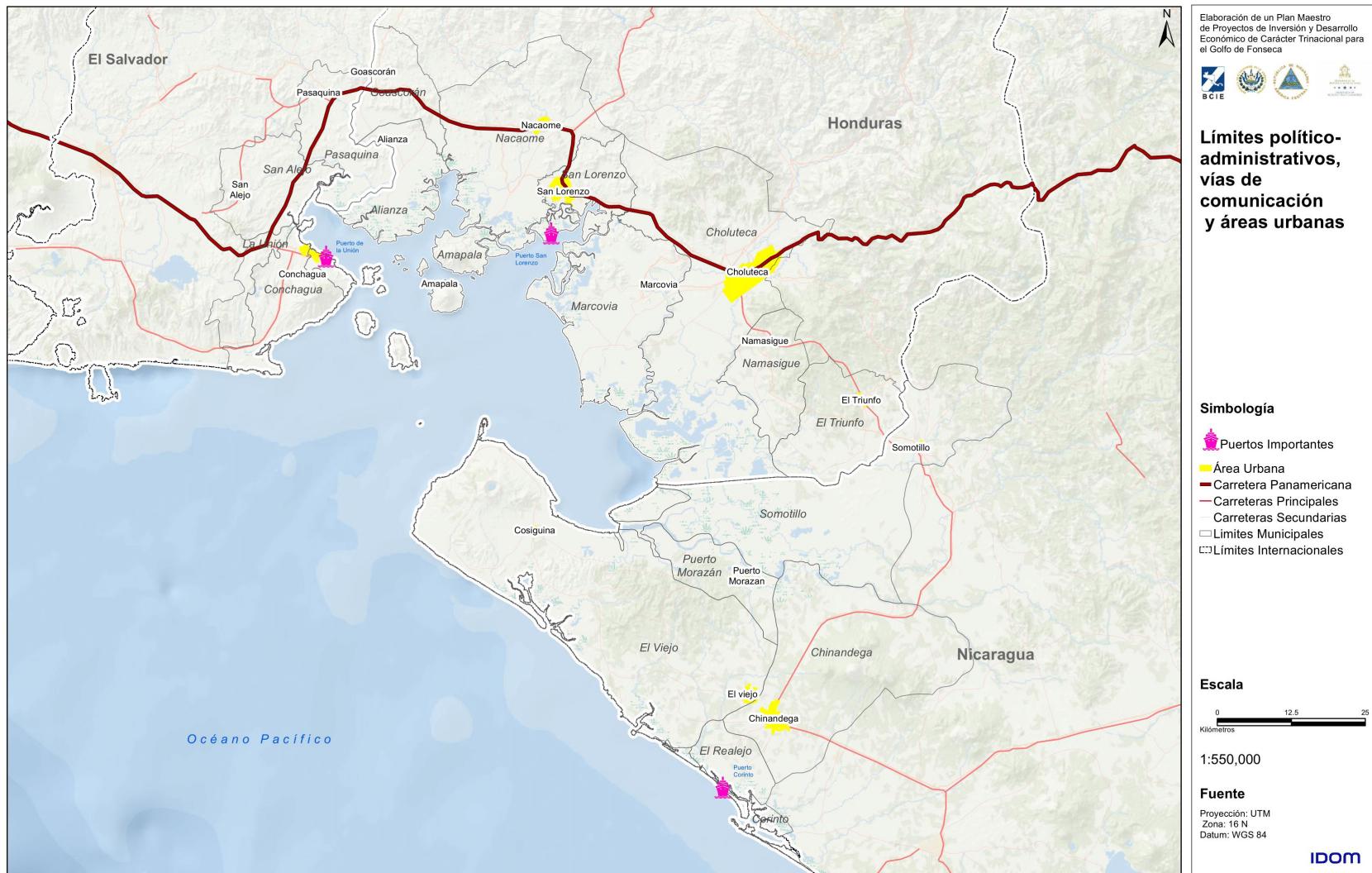
1.6.4 Red de asentamiento humanos y municipios costeros

El sistema de asentamiento humanos del Golfo de Fonseca se articula con la red de comunicaciones descrita en el punto anterior. Los principales asentamientos humanos de la región se conectan a la Carretera Panamericana: La Unión (El Salvador), Nacaome, San Lorenzo y Choluteca (Honduras). De estos cinco centros urbanos, tres de ellos corresponden a ciudades -puerto, dando servicio y manos de obra a las actividades mercantiles portuarias: La Unión, San Lorenzo y Chinandega. Los dos centros urbanos restantes, Nacaome y Choluteca, se asientan sobre la CA-1 Carretera Panamericana, siendo sus dinámicas urbanas y económicas más diversificadas que en los tres primeros.

Dependiente a este sistema urbano principal, existe una red de asentamientos humanos dispersa, y en ocasiones, con necesidades de accesibilidad al sistema primario. Este subsistema urbano-rural concentra actividades primarias del sector pesquero y agrario principalmente, y el cual se conforma de las pequeñas localidades costeras e isleñas. La presencia de manglar y esteros dificultan la conectividad de estas localidades con el sistema primario de asentamiento humano vía terrestre y vía marítima.

Por lo tanto, la región del Golfo se configura mediante un sistema urbano primario articulado por las vías de comunicación regionales (Carretera Panamericana y puertos) que concentra las actividades secundarias y terciarias del área. Se identifica un subsistema urbano-rural, que depende funcionalmente del sistema primario, que se compone de localidades costeras que subsisten gracias a los recursos naturales disponibles: pesca y agricultura principalmente.

Mapa 3: Red de comunicaciones, sistema de asentamientos humanos y límites político-administrativos



Fuente: Elaborado por Idom



1.6.5 Límites políticos administrativos

Para trazar el límite geográfico del área de influencia del Golfo, se han tomado en cuenta los límites político-administrativos de los municipios identificados.

La delimitación político-administrativa facilita la gobernanza y la implementación de instrumentos de planificación, programas y proyectos que puedan derivar del presente estudio. Mediante el análisis integral de los criterios anteriormente descritos, se han superpuesto los resultados de los diferentes sistemas: hidrográfico, topográfico, urbano y de infraestructuras. El trazado del límite ha sido el resultado de seleccionar los municipios que coinciden con los criterios seleccionados de los diferentes sistemas, delimitando el área con los límites político-administrativo de los municipios seleccionados.

1.6.6 Delimitación del área de estudio

Mediante la superposición de los resultados del análisis sectorial, se obtiene un área de estudio compuesta de los aspectos relevantes identificados en cada sistema:

1. Se identifica un ecosistema costero del Golfo, conformado por corrientes de agua, esteros, islas y bosques de manglar, que comienza a difuminarse después de la red de carreteras y asentamientos humanos local en torno a las Carretera Panamericana CA-1.
2. La región costera del Golfo se conforma de un sistema de subcuencas hidrográficas que permite el manejo integral del agua. La delimitación de las subcuencas se aproxima a la delimitación topográfica.
3. Se identifica una red de comunicación terrestre primaria que articula el territorio del Golfo y comunica su extremo norte y su extremo sur, interconectando los tres puertos marítimos.
4. Existe un sistema de asentamientos humanos primario articulado por la red primaria de infraestructura de transporte terrestre y marítima que discurre como límite físico transformado entre los dos ecosistemas identificados. Dependiente a este sistema urbano, se configura otro subsistema urbano-rural disperso y asentado en la costa y las islas del Golfo, estrechamente vinculado al ecosistema costero y sus recursos naturales.
5. El área resultante puede delimitarse con límites político-administrativos de los municipios de los tres países, facilitando la gobernanza e implementación del Plan Maestro.

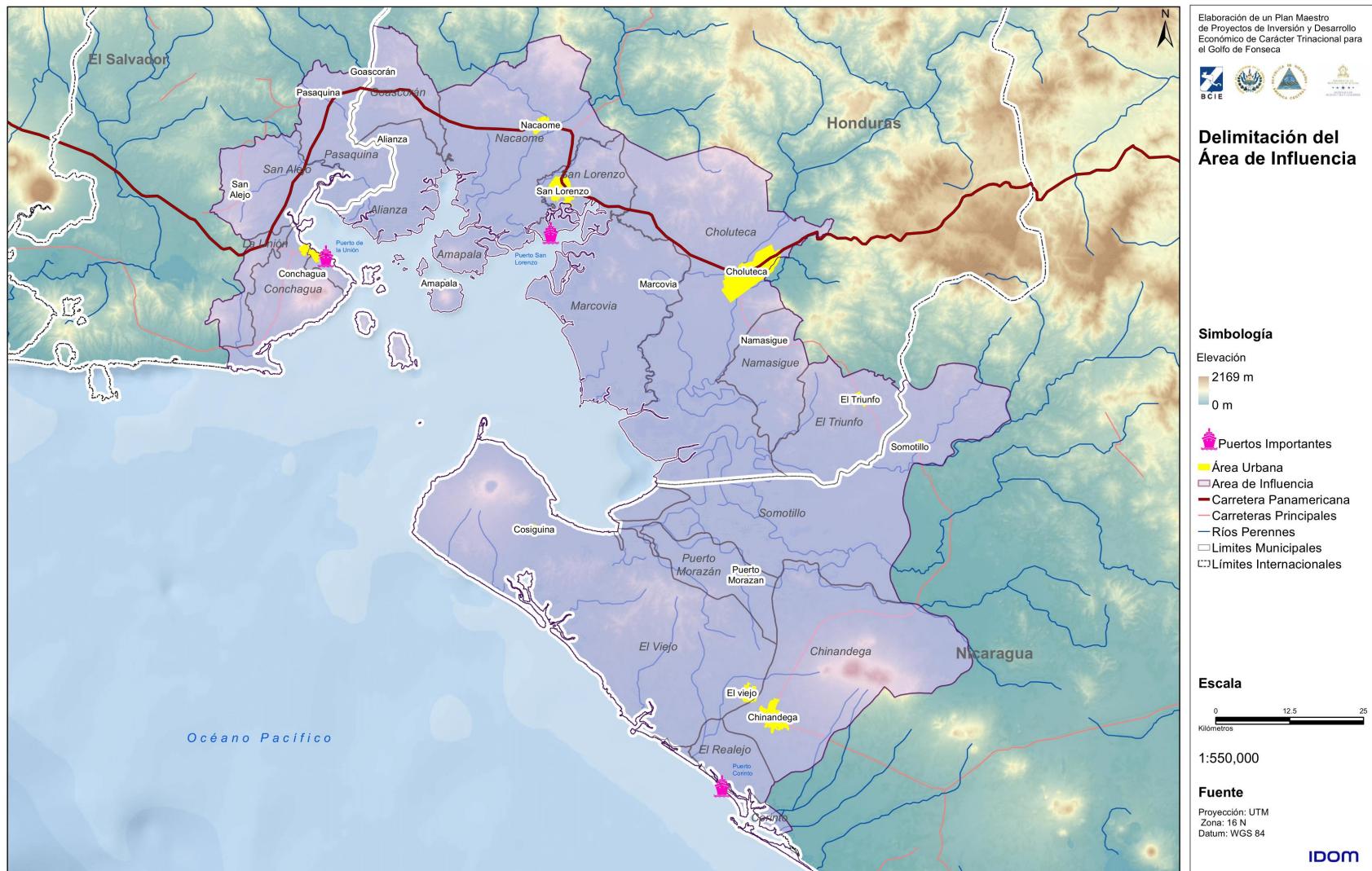
El resultado de esta delimitación es un área conformada por 19 municipios que suponen una superficie total del área de estudio de 752.596 hectáreas y que abarca a aproximadamente 855.715 habitantes.

Superficie y población del Área de Estudio del Golfo de Fonseca

| | Municipios | Superficie de estudio (ha) | Población | Fuente |
|-------------|----------------|----------------------------|----------------|---|
| El Salvador | Conchagua | 21.038 | 48.293 | Proyección de población 2018. Ministerio de Economía Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) Estimación y proyección de población municipal 2005-2025. Actualizado en 2014 |
| | La Unión | 11.829 | 36.989 | |
| | San Alejo | 23.622 | 17.954 | |
| | Pasaquina | 27.545 | 17.049 | |
| Honduras | Goascorán | 18.451 | 14.540 | Proyecciones de Población 2018. Instituto Nacional de Estadística (INE) Honduras por Área y sexo según Departamento y Municipio 2014-2020 |
| | Alianza | 19.828 | 7.579 | |
| | Nacaome | 60.875 | 60.647 | |
| | Amapala | 9.196 | 13.586 | |
| | San Lorenzo | 17.999 | 45.862 | |
| | Marcovia | 49.443 | 47.510 | |
| | Choluteca | 109.085 | 164.452 | |
| | Namasigue | 20.807 | 32.675 | |
| Nicaragua | El Triunfo | 29.918 | 47.247 | Censo de población 2016. Instituto Nacional de Información de Desarrollo de Nicaragua (INIDE) 2015-2016 |
| | Corinto | 4.342 | 18.278 | |
| | Chinandega | 76.966 | 135.154 | |
| | El Realejo | 11.573 | 9.908 | |
| | El Viejo | 133.495 | 88.423 | |
| | Puerto Morazán | 21.657 | 16.188 | |
| | Somotillo | 84.925 | 33.381 | |
| | TOTAL | 752.596 | 855.715 | |

Fuente Elaborado por Idom con datos oficiales

Mapa 4: Delimitación del Área de Influencia



Fuente: Elaborado por Idom

